

GRUPO COPISA

Informe de
Responsabilidad
Social Corporativa
2018

Informe de
Responsabilidad Social Corporativa 2018

Índice

El Grupo Copisa

1.1 Carta del consejero delegado	9
1.2 Organización y estructura	11

Nuestro modelo de negocio

2.1 Ámbitos de actuación	14
2.2 En el mundo	16
2.3 Estrategia	20
2.4 Riesgos	21

Responsabilidad social corporativa

3.1 Diligencia debida	24
3.2 Personas	27
3.3 Prevención de riesgos laborales	38
3.4 Medioambiente	40
3.5 Gestión responsable de nuestra cadena de suministro	49
3.6 Calidad	52
3.7 Certificaciones	53
3.8 Comunicación	54
3.9 Impulso innovador	56
3.10 Comprometidos con la sociedad	57



Autovía A-68. Tramo: Gallur Mallén, Zaragoza. España.



1

El Grupo Copisa

- 1.1 Carta del consejero delegado
- 1.2 Organización y estructura

1.1 Carta del consejero delegado

Tras casi sesenta años de actividad creciente en los sectores de la construcción, proyectos industriales, concesiones y mantenimientos, hoy nuestra organización tiene una fuerte presencia en el mercado global donde nuestras filiales ya operan en numerosos países de Europa, América y África, deseando contribuir a modelar sociedades más justas en entornos cada vez más sostenibles.

Desde entonces venimos desarrollando la responsabilidad social corporativa en este marco de argumentación y con arreglo a los Principios del Pacto Mundial. Y aspiramos a metas cada vez más ambiciosas, como las que plantea actualmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tratando de incidir sobre el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otras prioridades que también procuramos acometer.

Reportamos nuestros avances utilizando como referencia algunos indicadores de los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) que consideramos relevantes, y tomando como referencia los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todo ello lo hacemos con el objeto de comunicar a nuestros grupos de interés y a la sociedad nuestra progresión anual en el triple ámbito económico, social y medioambiental con la máxima precisión y transparencia.

Orlando de Porrata-Doria
Consejero delegado

En 2010 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas y en 2013, a la Red Española del Pacto Mundial.

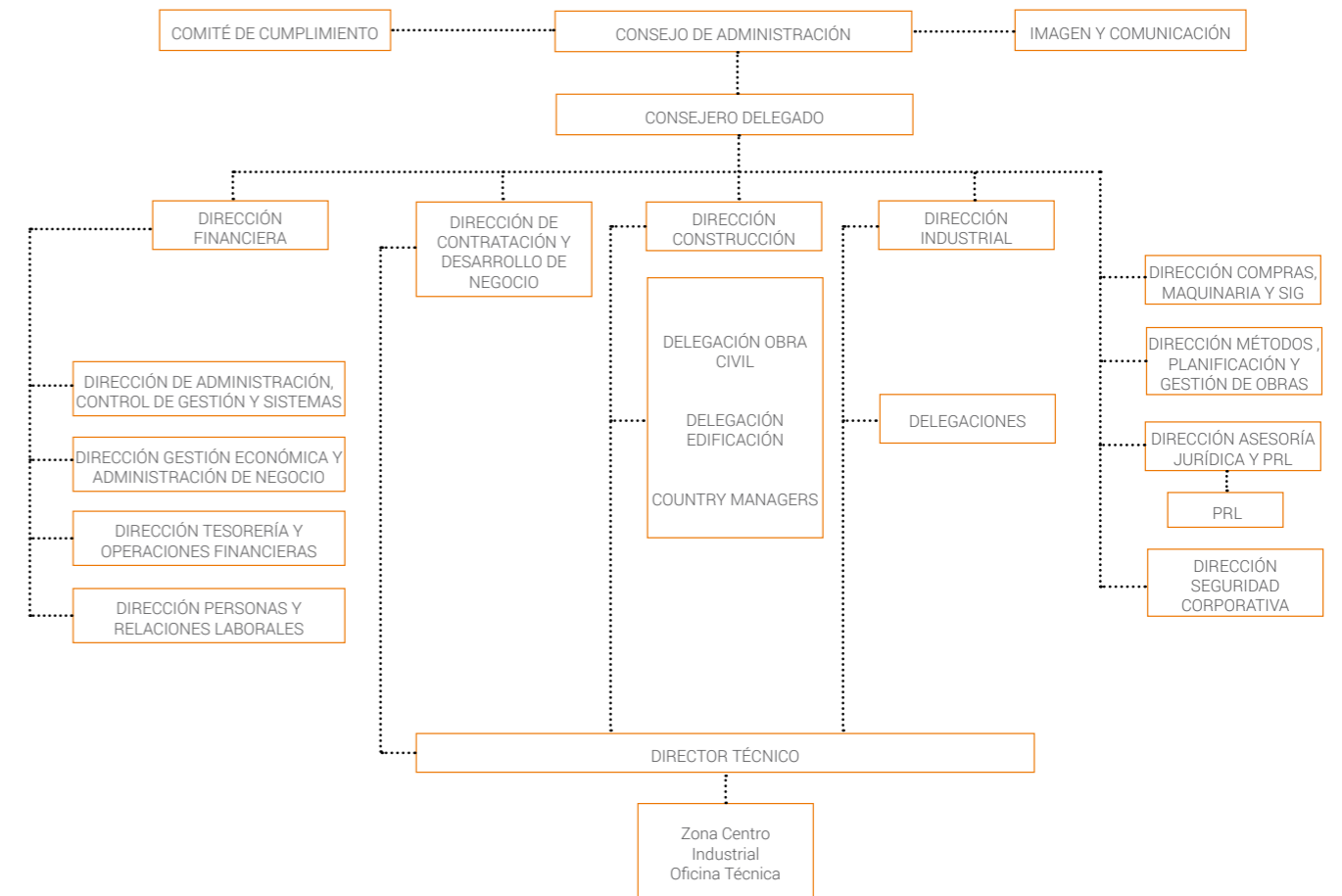


Pacto Mundial
Red Española



1.2 Organización y estructura

GRUPO COPISA



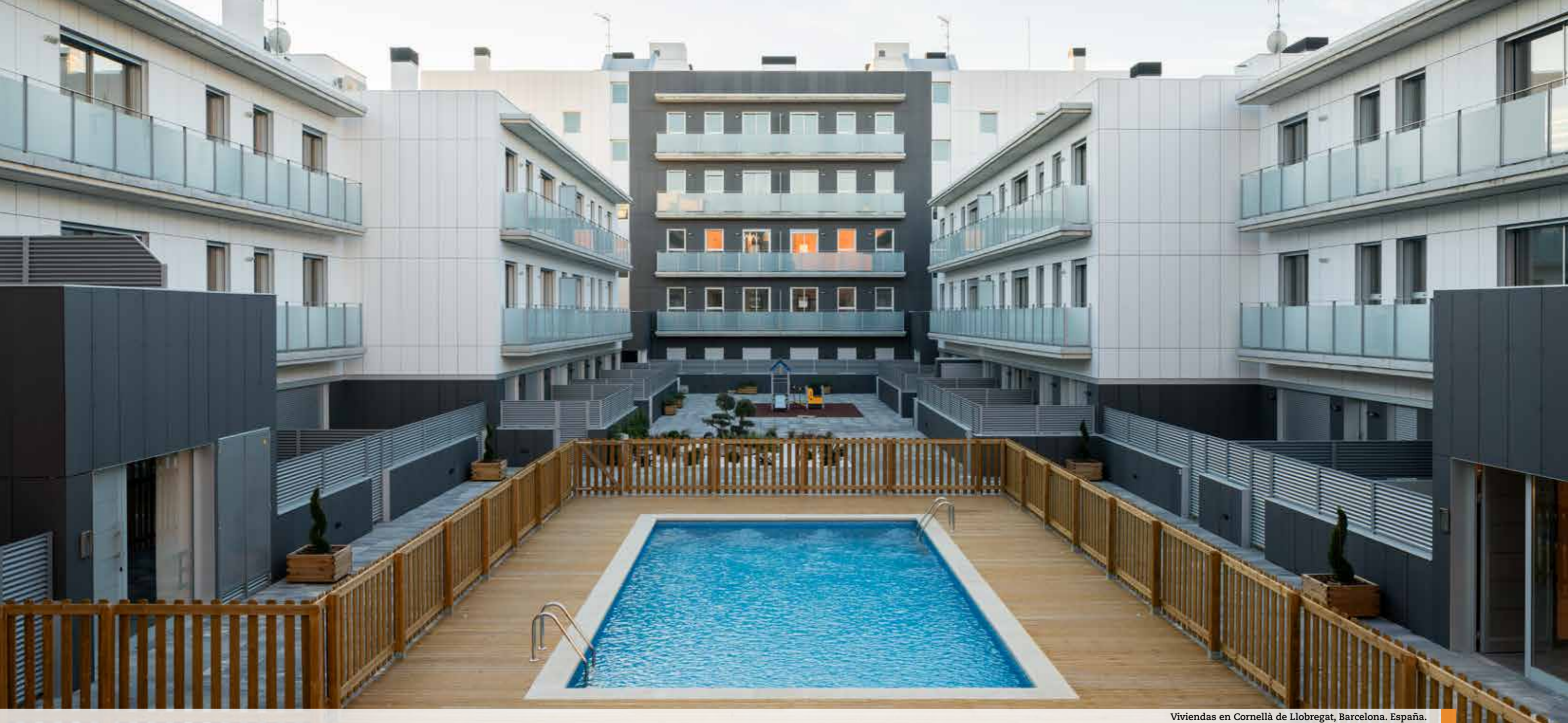
Empleados del Grupo Copisa

738
empleados
infraestructuras



603
empleados
mantenimientos

Restauración de los Baluards del Rei y de la Reina y de tramos adyacentes de la muralla del recinto amurallado de la ciudad de Alcúdia en Mallorca. España.



Viviendas en Cornellà de Llobregat, Barcelona. España.

2

Nuestro modelo de negocio

- 2.1 Ámbitos de actuación
- 2.2 En el mundo
- 2.3 Estrategia
- 2.4 Riesgos

2.1 Ámbitos de actuación

Obra civil



Viaaria: carreteras, autovías, autopistas, urbanizaciones, obras urbanas.



Túneles: carreteros, ferroviarios de alta velocidad y metropolitanos, para minería y abastecimiento de agua.



Ferrovial: infraestructuras (plataformas, viaductos), superestructuras (vías, catenarias, alimentación eléctrica, señalizaciones y enclavamientos), metro, trenes cremallera y estaciones (subterráneas o en superficie).



Marítima y fluvial: ejecución y reparación de diques verticales o en talud, muelles (de gravedad, de cajones de hormigón, de pilotes de tablestacas y flotantes), pantalanes, puertos pesqueros y embarcaderos.



Hidráulica: presas y embalses, estaciones de bombeo y gravedad, estaciones de depuración y potabilización, depósitos superficiales y subterráneos, redes de colectores y depósitos de tormenta, y saneamiento de las ciudades.



Minería y energía: proyectos desde el desarrollo de su ingeniería hasta la construcción. Reformas y construcción de centrales hidroeléctricas, parques eólicos y solares, centrales nucleares y térmicas.

Edificación



Edificios residenciales y no residenciales: hoteles, edificios de oficinas y complejos multiuso, centros sanitarios, grandes estadios y centros deportivos, centros penitenciarios.



Fachadas, cubiertas y remodelación interior. Restauraciones histórico-artísticas, rehabilitaciones integrales de edificios y programas integrales de mantenimiento y conservación.

Proyectos industriales



Desarrollo de proyectos para la industria química y petroquímica, ciclos combinados, cogeneraciones, industria fotovoltaica, automoción, plantas modulares y biodiésel.

Servicios en las áreas mecánica, eléctrica, de instrumentación y control a partir de la ingeniería/diseño de detalle, sucesivas fases de fabricación, construcción, instalación/montaje in situ, puesta en marcha y mantenimiento.

Realización de trabajos en estructuras metálicas, ensamblaje de andamios, sistemas de tuberías, equipos estáticos y dinámicos, instalaciones eléctricas, instrumentación y sistemas de control. Aportamos los recursos humanos precisos y la gestión de acopios y suministros de materiales asociados a las construcciones que desarrollamos.

Mantenimientos



Industrial: sectores petroquímico, de transporte o energético, mantenimiento mecánico, eléctrico e instrumentación, grandes paradas de planta (o recargas en nucleares).



Edificación: servicios integrales de mantenimiento de edificios e instalaciones.



Infraestructuras: mantenimiento y mejora de infraestructuras asociadas al desarrollo de comunicaciones, vialidad y servicios urbanos.



La actividad de mantenimiento se complementa con los servicios de inspección mediante drones, con tecnología propia, que permite un aumento en la frecuencia de las inspecciones, detección temprana de fallas, mayor rapidez en la ejecución de los trabajos y reducción de riesgos.

Como soporte a nuestras actividades disponemos de un amplio parque de maquinaria para atender a todas las obras y proyectos. Y contamos además con equipos altamente especializados en la construcción de grandes infraestructuras como túneles, actividades de tratamiento de áridos y ejecución de canalizaciones, aparte de la maquinaria específica para montajes industriales.

2.2 En el mundo





Principales proyectos

Uno de los principales objetivos del Grupo es el de crear valor en todas las zonas geográficas donde tiene presencia, actuando como motor económico y social a través del desarrollo de infraestructuras e industria.

Como motor de transformaciones, la innovación propicia nuestros avances en la aplicación de procesos constructivos y novedosos materiales y, por consiguiente, nos hace más eficientes y competitivos en el desarrollo de infraestructuras más sostenibles y de calidad, contribuyendo con el progreso económico y bienestar de las personas.

EUROPA

- Nuevo enlace de la autopista del Atlántico, AP-9, conexión con el complejo Ciudad de la Cultura y con la ciudad de Santiago de Compostela, La Coruña. España.
- Autovía Lugo-Santiago A-54, enlaces Melide (sur)-Arzúa (oeste), La Coruña. España.
- Nueva estación de alta velocidad de Sanabria. Línea de alta velocidad Madrid-Galicia. España.
- Modernización y mejora de las infraestructuras de riego de la comunidad de regantes La Llanada, Romeral y Miralbueno, fase I, La Rioja. España.
- Construcción de un depósito de 5.000 m³ de capacidad para la red de abastecimiento del T.M. de Santa Eulalia en Ibiza. España.
- Ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Vila-seca y Salou, Tarragona. España.
- Reforma de la av. Meridiana entre las calles Independència y Aragó y entre las calles Aragó y Mallorca, Barcelona. España.
- Ampliación del muelle adosado, 3ª fase, puerto de Barcelona. España.
- Demolición del edificio de Filología, construcción del nuevo edificio departamental y rehabilitación integral del edificio de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. España.
- Construcción de un nuevo centro de salud. Servicio de urgencias y CMA en Granollers, Barcelona. España.
- Ampliación y reforma del Hospital de Viladecans, Barcelona. España.
- Mantenimiento integral de edificios y museos del Instituto de Cultura de Barcelona. España.
- Construcción de viviendas, plazas de aparcamiento, plazas de motocicletas y trasteros en el municipio de Molins de Rei, Barcelona. España.
- Contrato de servicios de conservación y mantenimiento de 389 edificios, Barcelona. España.
- Obras de construcción de viales y plazas para perforación, equipo de superficie y construcción de tuberías para pozos de extracción e inyección-contrato marco. Rumanía.

AMÉRICA

- Diseño y construcción del rompeolas de Puerto Caldera. Costa Rica.
- Construcción sostenible del puente sobre el río Virilla en la ruta nacional n°147, en el límite entre las provincias de San José y de Alajuela. Costa Rica.
- Puente sobre el río Chagres en Gamboa. Panamá.
- Muelle para trasiego de combustible, Miraflores. Panamá.
- Diseño y construcción del Parque Municipal del Norte, fase 1. Panamá.
- Mejoramiento del camino vecinal Buenos Aires-Santa Catalina (acceso puente Motilonos) provincia de Moyobamba-San Martín. Perú.
- Ampliación y mejoramiento de la escuela técnica superior PNP-Arequipa, La Joya. Perú.
- Construcción del nuevo hospital de Ate Vítarte en el distrito de Ate, Lima. Perú.
- Ejecución de obras civiles para ascensores, estaciones Alcántara, El Golf, Departamental y Lo Vial, Santiago de Chile. Chile.

ÁFRICA

- Proyecto de expansión de la compañía de bauxitas, Guinea. Construcción de un nuevo volteador de vagones y ampliación de la capacidad de toda la instalación existente, Kamsar. Guinea Conakry.
- Proyecto de optimización Tasiast. Mauritania.

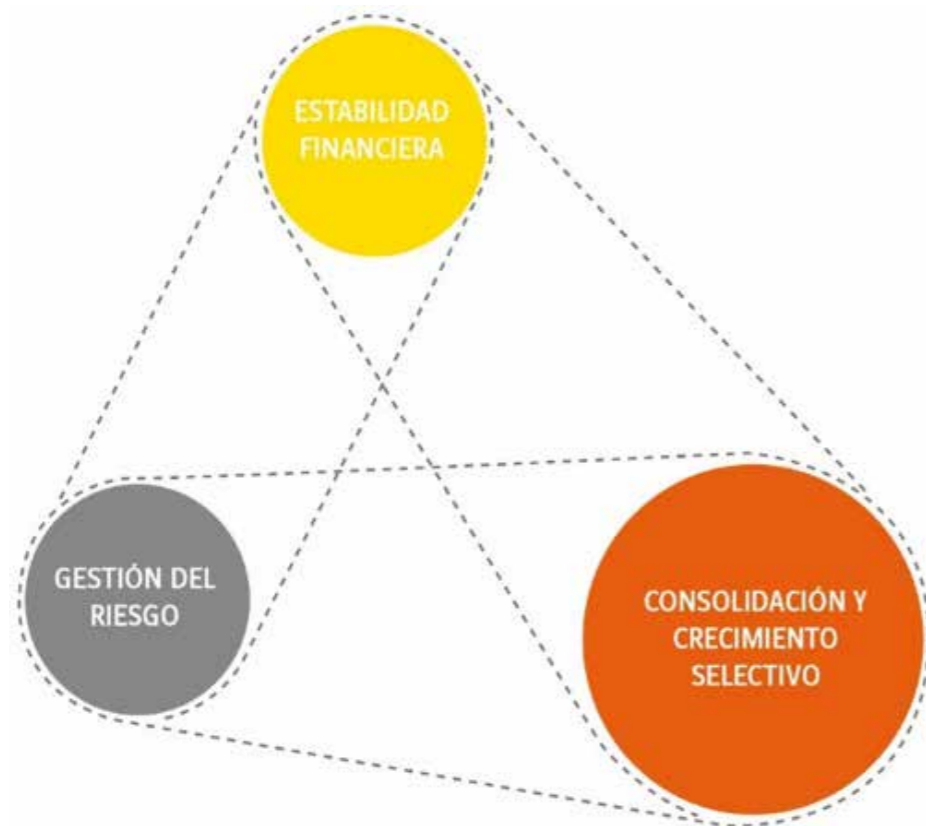
Autopista del Atlántico, AP-9. Enlace conexión complejo Ciudad de la Cultura de Santiago de Compostela, La Coruña. España.





2.3 Estrategia

- Consolidar la implantación en los países objetivo siguiendo nuestro estándar de responsabilidad empresarial.
- Crecimiento responsable en materia social, laboral, medioambiental, de derechos humanos, sistemas anticorrupción y transparencia.
- Crecimiento selectivo basado en la rentabilidad y en la generación de flujos de caja estables.
- Gestión del riesgo durante el ciclo de vida de las actividades productivas.
- Mantener un perfil de crédito equilibrado.
- Estructura organizativa enfocada a la optimización de procesos y al aprovechamiento de sinergias entre las distintas líneas de negocio.



2.4 Riesgos

	Riesgos	Controles
Sociopolíticos	Inseguridad jurídica	Análisis preimplantación en países objetivo
	Inestabilidad política	Detección temprana de posibles situaciones conflictivas
Económico-financieros	Fluctuaciones del tipo de cambio	Cobertura de operaciones significativas
	Liquidez y flujo de caja	Seguimiento y análisis exhaustivo
	Morosidad	Garantizar operaciones mediante productos financieros
	Dependencia del cliente público	Estudio de la rentabilidad de la oferta
Cumplimiento normativo	Corrupción en los negocios	Transparencia en los procesos de negocio
	Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	Diligencia debida sobre socios de negocio
	Competencia	Regulación por parte de la Administración
	Estafas y fraudes	Segregación de funciones en los procesos de compras y ventas
Operativos	Incumplimiento contractual por parte del cliente	Detección de situaciones de incumplimiento y seguimiento de expedientes de reclamación
	Incumplimiento contractual en la cadena de suministro	Homologación y evaluación de proveedores
	Incumplimiento contractual en la propia ejecución del contrato	Seguimiento periódico de los responsables de producción
Medioambientales	Repercusión negativa en el medioambiente	Auditorías externas en la materia
Laborales	Vulnerar los derechos laborales	Inspecciones externas
	Vulnerar los derechos de seguridad y salud	Auditorías externas
Responsabilidad empresarial	Carecer de estándares de buen gobierno corporativo	Código Ético y de Conducta Auditoría externa

NATURALEZA DEL RIESGO



Meta 16.5:
Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas



Construcción del edificio Guttman-La Sagrera, Barcelona. España

3

Responsabilidad social corporativa

- 3.1 Diligencia debida
- 3.2 Personas
- 3.3 Prevención de riesgos laborales
- 3.4 Medioambiente
- 3.5 Gestión responsable de nuestra cadena de suministro
- 3.6 Calidad
- 3.7 Certificaciones
- 3.8 Comunicación
- 3.9 Impulso innovador
- 3.10 Comprometidos con la sociedad

3.1 Diligencia debida

En mayo de 2018, Grupo Copisa y sus filiales Copisa Constructora Pirenaica y CPI Copisa Industrial obtuvieron de AENOR las certificaciones ISO 37001 en materia antisoborno y UNE 19601 de compliance penal, convirtiéndose así en el primer grupo constructor español en conseguir estos dos reconocimientos.

Siguiendo la senda iniciada en 2010, Grupo Copisa ha consolidado la implantación de todos los principios contenidos en sus códigos Ético y de Conducta; políticas de Responsabilidad Social Corporativa, Calidad y Medioambiente; procedimiento corporativo del canal de denuncias, políticas de igualdad etc., convirtiéndolos en el principal instrumento operativo de su actividad empresarial. Lejos de tratarse de un mero cumplimiento normativo, ello responde a la plena convicción de querer adaptar el negocio a los principios universales de buena gobernanza. En dichos principios, no tienen cabida ni actividades impropias penadas por la Ley, ni actitudes y actividades despreciables social o moralmente; con lo cual, cualquier acción comercial reprobable será eliminada de su ejecución operativa.

Para Grupo Copisa, las buenas prácticas de la responsabilidad social corporativa se han convertido en nuestra principal finalidad ético-operativa con el fin de evitar cualquier conducta reprobable, indigna y/o delictiva.

Por ello, Grupo Copisa ha implantado un Departamento de Cumplimiento Normativo, que dota a toda nuestra actividad de una excelencia ética. Con esta práctica regular se ha implantado el cumplimiento de nuestros principios ético-morales, de la ley, de las regulaciones técnicas y de la responsabilidad social. En este sentido, se han fijado todos los protocolos necesarios para detectar anticipadamente las violaciones de cualesquiera de los aspectos citados, para así poder actuar diligentemente minimizando los daños.

Por ello, nuestro Departamento de Cumplimiento Normativo ha implantado y potenciando una serie de herramientas estructuradas fundamentalmente como se detallan a continuación:

HERRAMIENTAS IMPLANTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Prevención	Detección	Respuesta	Mejora
• Fijación de normas de conducta	• Corrupción e infracciones penales	• Procedimientos de comunicación al Comité de Dirección	• Constantes procesos de mejora para adecuarse a la evolutiva progresión del negocio
• Gestión de riesgos penales	• Control de todo tipo de transacciones dinerarias	• Soluciones y protocolización de errores	
• Confección de mapa de riesgos	• Control, compras y ejecución obras	• Seguimiento individualizado de cada procedimiento	
• Estandarización de políticas y procesos	• Controles y auditorías	• Resolución de investigaciones	
• Formación y comunicación	• Supervisión y revisión de los procesos		
• Soporte consultivo	• Procesos de contratación de personal • Investigaciones de Compliance		

Nuestro mapa de riesgos penales y de buena conducta se mantiene en constante revisión con el fin de adaptarlo a la evolución continua de nuestra actividad y a la de los mercados operacionales en los que la desarrollamos. Por ello, el Comité de Compliance ha diseñado unos protocolos actualizables de control y análisis permanente de riesgos penales y buena conducta que, debidamente acompañados de un adecuado proceso formativo, permiten sensibilizar y capacitar en esta materia a todo nuestro equipo humano, y exigir así su más estricto cumplimiento a todos los grupos de interés con los que debamos interactuar.

Además, nuestros grupos de interés pueden acceder a los canales de denuncia, que son una herramienta altamente eficaz para comunicar de forma confidencial cualquier irregularidad que pudiera afectar a los principios y valores corporativos, sociales y legales del grupo. Un ejemplo de canal de denuncia es nuestro correo electrónico: compliance@grupocopisa.net

En 2018 se recibieron 4 denuncias a través de correo electrónico, pero no se aplicó ninguna multa ni sanción.

Medidas tomadas en respuesta a incidencias de corrupción

El Reglamento del Comité de Compliance tiene asignado el objetivo de establecer las pautas de procedimiento para hacer frente a situaciones conflictivas o contrarias al Código de Buena Conducta. De la misma forma, se establecen las actuaciones preventivas necesarias para identificar, valorar, controlar y sancionar los riesgos incumplidos del Código.

Así pues, en Grupo Copisa hemos establecido y supervisado todos los procedimientos necesarios para garantizar, en caso de presentarse una actuación contraria a lo instaurado en el Código Ético, que esta sea tratada de forma profesional y confidencial, adoptando en consecuencia las medidas oportunas.

El Comité de Compliance tiene la responsabilidad de investigar todas aquellas comunicaciones recibidas que se hayan identificado con conductas irregulares, especialmente las relacionadas con la corrupción o el soborno. Cuando tras cualquier investigación se deduzcan indicios de comisión de hechos ilícitos o penales, o se aprecien conductas a mejorar, el Comité de Compliance dará cuenta de ello al órgano de Administración. De todos modos, hemos establecido todos los procedimientos necesarios para garantizar la adopción de las medidas más eficaces, salvaguardando al mismo tiempo la confidencialidad y la profesionalidad debidas, ante cualquier infracción del Código de Buena Conducta.

En 2018 el 53,76% de los empleados de Grupo Copisa ha sido formado en materia de cumplimiento penal.

Colaboramos con agentes locales para actuar de forma responsable.

Derechos humanos

Durante 2018, Grupo Copisa, en calidad de agente promotor del crecimiento económico allí donde opere, ha consolidado la integración del respeto a los derechos humanos como un elemento más del Departamento de Cumplimiento Normativo, tanto internamente como en su relación con terceros o en su cadena de suministros.

Grupo Copisa, en su afán por cumplir un comportamiento socialmente responsable y transparente, se ha dedicado a salvaguardar los derechos humanos en cualquier parte del mundo donde desarrolla su actividad, evitando con ello cualquier actividad, operación, producto o servicio que provoque o pudiera provocar consecuencias negativas sobre los derechos humanos. Además de todo ello, el Departamento de Cumplimiento Normativo ha protocolizado todas las actuaciones de vigilancia necesarias para hacer frente, mitigar, castigar y restituir cualquier consecuencia negativa derivada de la vulneración de los principios de la dignidad humana comprendidos en los derechos humanos, aunque Grupo Copisa no haya contribuido a generarlas.

Subsidiariamente y para atender todos estos objetivos, nos asisten los servicios de empresas externas que han sido contratados en aquellos países donde se desarrolla la actividad. La suscripción de estos servicios se corresponde con el principio de preservación de los derechos fundamentales de la dignidad humana, tanto de nuestro personal en el extranjero como de todos aquellos aspectos del ámbito laboral subcontratado, evitando cualquier situación injusta o abusiva frente a aquellos colectivos más desfavorecidos que directa o indirectamente se encuentren bajo nuestro ámbito empresarial.

3.2 Personas

El principal activo del Grupo Copisa son las personas. Sin el equipo humano, formado por profesionales en las distintas áreas de negocio, no sería posible llevar a cabo ninguna de las actividades en cualquier parte del mundo. Las personas son el motor de la compañía y su principal ventaja competitiva son sus conocimientos, habilidades y capacidades potenciados por la motivación y la identificación con los objetivos generales del Grupo.

A nivel global, las políticas de gestión de recursos humanos se orientan hacia un equilibrio racional en cuanto a conciliación de la vida laboral, familiar y personal, la gestión de la diversidad y la igualdad de oportunidades, el bienestar en el trabajo, la salud y la seguridad. Asimismo, inciden de modo particular en la relevancia de la formación y en el desarrollo profesional, respetando las distintas legislaciones que se dan en cada uno de los países en los que estamos presentes.

Gestión de diferentes culturas laborales

En cuanto al perfil de la plantilla, la creciente presencia de nuestro Grupo en otros países conlleva el diseño de importantes actuaciones dirigidas a alcanzar la integración de todas las culturas, entornos y contextos en los que operan las líneas de negocio que componen la organización.

La formación recibida por todos los profesionales del Grupo revela no sólo su grado de competencia sino la adaptación a las nuevas y cambiantes necesidades del entorno, a la vez que mejora las capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes de los profesionales para el desempeño de su actividad.

Diseño, construcción y equipamiento de tres centros educativos en Costa Rica



Organización del trabajo

• Organización del tiempo de trabajo y conciliación:

En nuestro modo de entender la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, prevalece favorecer la conciliación para que mujeres y hombres puedan compatibilizar las diferentes facetas de sus vidas. Como beneficios sociales fomentamos una retribución flexible mediante cheques guardería, cheques transporte y seguros de salud. Como complementos a la flexibilidad horaria proporcionamos reducción de jornada, permisos de maternidad y paternidad, horas de lactancia y flexibilidad en el calendario vacacional. En nuestras oficinas se lleva a la práctica una jornada intensiva los viernes y flexibilidad horaria en entrada y salida y en el horario de comida. También es posible la jubilación anticipada parcial.

En los últimos años, estas mejoras en la organización del trabajo se han ido promoviendo y reforzando.



Estas actividades contribuyen directamente a las siguientes metas propuestas por las Naciones Unidas para 2020:

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo el mundo.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas a todos los niveles.

• Desconexión laboral:

Grupo Copisa entiende la desconexión laboral como una medida más de organización del tiempo que, además, fomenta la conciliación familiar. Si bien es cierto que las nuevas tecnologías han cambiado algunos hábitos de trabajo, Grupo Copisa en absoluto pretende que el facilitar herramientas tecnológicas –actualmente necesarias e inevitables para el desarrollo de muchos de los puestos de trabajo– implique su uso fuera del horario laboral.



Estas actividades contribuyen directamente a las siguientes metas propuestas por las Naciones Unidas para 2020:

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Gestión del talento

Grupo Copisa impulsa a diario las competencias, capacidades y habilidades de las personas que componen nuestra organización con el fin de que logren su máximo desarrollo profesional.

Invierte en el desarrollo de las capacidades de sus empleados, con el objetivo de favorecer un mejor ejercicio de sus funciones y promover nuevas oportunidades para la evolución de su potencial.

Asegura la promoción de todos los trabajadores en base a su mérito individual y al marco del compromiso corporativo adquirido con relación a la igualdad de oportunidades.

Asimismo, identifica el talento para la sucesión de posibles candidatos disponibles dentro de la organización a corto/medio plazo.

1. PUESTO A CUBRIR

2. BÚSQUEDA DEL TALENTO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Se seleccionará al candidato que mejor se adapte a las características del puesto a cubrir.

3. FIN DE LA BÚSQUEDA E INCORPORACIÓN AL NUEVO PUESTO DE TRABAJO

El trabajador se incorporará a su nuevo puesto.



El 70 % de las horas de formación se han realizado en horario laboral.

Formación

La formación continua de nuestros empleados nos permite mejorar como grupo al actualizar nuestros conocimientos. Puesto que vamos adquiriendo nuevas capacidades y habilidades, que modernizan los procesos con arreglo a los avances que se suceden casi a diario en numerosas facetas de la actividad laboral, cualquier inversión realizada en este ámbito estratégico revierte siempre en beneficio de ambas partes: la empresa y el trabajador.

Grupo Copisa elabora anualmente un plan de formación que recoge la previsión de la formación dirigida en global a todos sus trabajadores y empresas. En dicho plan se valoran y se priorizan las necesidades generales de la organización; a su vez, durante el año se siguen valorando las necesidades que puedan ir surgiendo.

En 2018 hemos destinado un total de 8.726 horas a la formación de nuestros empleados. El número de participantes en las acciones formativas ha sido de 2.089, de los cuales el 85,83 % son hombres y el 14,17 % son mujeres.

Desglose de la formación en porcentajes por materia:

- Calidad y medioambiente (SIG): 4,69 %. Dirigido a todo el personal del Departamento de Obras, a los responsables y técnicos del SIG, a los jefes de obra y a los responsables de calidad y medioambiente.
- Seguridad y salud: 52,41 %. Dirigido a personal responsable de obra, a mandos intermedios de obra y a personal de obra.
- Compliance: 9,50 %. Dirigido a todo el personal.
- Idiomas: 27,38 %. Dirigido a personal responsable o con involucración internacional.
- Producción: 2,36 %. Dirigido a personal técnico y a personal de obra.
- Administración, contabilidad, finanzas y RRHH: 3,67 %. Dirigido a personal técnico y personal de departamentos corporativos.

Por otra parte, mantenemos vigentes los acuerdos de intercambio con institutos, universidades y foros especializados que fomentan la especialización y la promoción de nuestros empleados.



Con todas estas medidas contribuimos a las siguientes metas fijadas por las Naciones Unidas para 2030:

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la formación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Diversidad e igualdad, discapacidad y relaciones sociales

• Diversidad e igualdad:

La implicación del Grupo en el bienestar de los trabajadores determinó la adopción de un Plan de Igualdad, para manifestar su compromiso contra cualquier tipo de discriminación.

En la actualidad, Grupo Copisa tiene implantados dos planes de igualdad: uno en la empresa Copisa y otro en CPI Copisa Industrial. Entre las dos empresas representan el 74% de la totalidad de la plantilla.

Estos planes de igualdad inciden directamente sobre algunos aspectos que resultan determinantes, como la selección y la contratación de personal, la promoción profesional y la formación, así como en el conjunto de nuestras políticas sociales y de prevención.

Asimismo, se está elaborando la propuesta de planes de igualdad para otras organizaciones, para llegar en un plazo medio de tiempo a todas las empresas del Grupo.

Dentro del Plan de Igualdad, existe un protocolo para la prevención del acoso moral y sexual en el trabajo. Se trata de un procedimiento para prevenir y proteger y, en su caso, sancionar todas aquellas conductas que atentan contra la dignidad, igualdad y libertad moral y sexual de todos los trabajadores de la empresa.

Grupo Copisa rechaza la discriminación por razón de edad, sexo, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad (Código Básico de Conducta).

Recogido en nuestro Código Ético, toda actuación del Grupo y sus empleados debe guardar un respeto escrupuloso de los derechos humanos, por lo que la relación del Grupo con sus empleados y la de estos entre sí se basará en el cumplimiento de compromisos como el trato respetuoso y la no discriminación, la erradicación del trabajo infantil y la igualdad de oportunidades, entre otros.

Asimismo, también existe un canal de denuncias, anónimo y confidencial, gestionado directamente por el Departamento de Cumplimiento Normativo.

Grupo Copisa cada vez está más concienciado en elevar su compromiso en cuanto a la diversidad y la igualdad de oportunidades, por lo que favorece la inserción de personas en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral y con dificultades para acceder al mismo. En los últimos tres años hemos colaborado, y seguimos haciéndolo, con el Programa L'àbora, que vincula la empresa a un programa de compromiso y responsabilidad social que favorece la igualdad de oportunidades.

En el año 2018 hemos incorporado a la compañía un porcentaje significativo de personas con dificultad de acceso al mercado laboral.

Incorporación a la compañía de personas con dificultad de acceso al mercado laboral

Repercusión sobre la contratación de profesionales cualificados

Personal contratado con riesgo exclusión social

20,48 %

Horas laborales realizadas

16,49 %

Continuidad en la contratación

58,82 %



Así, en 2018, Grupo Copisa ha merecido la distinción del Sello Làbora, que certifica nuestra colaboración en el Programa Làbora dedicado al fomento de la ocupación con el fin de aproximar a las personas en situación de vulnerabilidad al mercado laboral.

• Discapacidad:

Grupo Copisa mantiene un compromiso con la discapacidad desde hace años, y ello se ha visto reflejado en la constante preocupación de la compañía por integrar a personas con discapacidad en la sociedad, haciendo más fácil su vida y fomentando la igualdad de oportunidades.

Los indicadores correspondientes a 2018 en Grupo Copisa reflejan un índice de inclusión del 2,6 %. Grupo Copisa entiende la accesibilidad como algo imprescindible para poder incluir a las personas con discapacidad. Para ello es necesario la adecuación de entornos que faciliten el desarrollo del trabajo y permitan una mejor eficacia del mismo. Debido a nuestra actividad y contemplando las diferentes casuísticas que se pueden dar en los centros de trabajo, se realizan las mejoras necesarias cumpliendo la legislación.

Asimismo, mantenemos vigentes todos los contratos suscritos en el pasado con distintas empresas que, operando como centros especiales de empleo, facilitan el acceso al trabajo a personas con alguna discapacidad física o sensorial y a las cuales seguimos dando nuestro soporte.

El Servicio de Ocupación de Cataluña (SOC) es otro organismo en el que nos apoyamos para tratar de incorporar a nuestra plantilla el mayor número de personas con algún tipo de discapacidad.



Con todas estas medidas contribuimos a las siguientes metas fijadas por las Naciones Unidas para 2030:

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40 % más pobre de la población en una tasa superior a la media nacional.

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

Relaciones sociales

• Relaciones laborales:

Reconocemos desde siempre el diálogo en este ámbito como un instrumento fundamental. Las reuniones periódicas con los representantes sindicales de todas las empresas y con los representantes legales de los trabajadores son una práctica habitual en nuestra organización, pues todas las sociedades que componen Grupo Copisa garantizan la libertad de asociación y de adhesión a sindicatos, y la aplicación efectiva de todos los convenios colectivos suscritos con los trabajadores.

Para las negociaciones, los acuerdos y la toma de decisiones en varios aspectos laborales con los comités o representantes de los trabajadores, se realizan reuniones entre el Departamento de Recursos Humanos y los comités o representantes de los trabajadores en varias ocasiones al año. La comunicación es fluida y se da un intercambio de información cotidiano mediante correos electrónicos y llamadas, donde muestran sus diferentes inquietudes.

Todos los empleados de Grupo Copisa están amparados por los convenios provinciales que corresponden a su actividad. El personal dedicado al mantenimiento industrial en Cataluña está amparado por un convenio autonómico propio de empresa.

Grupo Copisa participa, a través de asociaciones empresariales del sector, en la negociación de distintos convenios colectivos sectoriales, provinciales, autonómicos y estatales.

La representación legal de los trabajadores colabora con el grupo en la implementación de acciones formativas, de solicitud de subvenciones, etc.

• Participación del personal:

En Grupo Copisa confiamos en las nuevas tecnologías para fomentar las relaciones sociales, así como la existencia de la bilateralidad en la comunicación.

Con la creación de nuestra intranet de empresa, se puso en marcha la red de abastecimiento de documentación relativa a la empresa, que está al alcance de todos los empleados para que tengan acceso a la documentación empresarial oficial como, por ejemplo, procedimientos internos, información relativa a nuevas adjudicaciones de obras a la empresa, acceso a proveedores, etc.

De igual modo, los empleados tienen a su disposición para su consulta el Código Ético empresarial o el Plan de Igualdad, entre otros documentos de su interés, accesibles de manera permanente.

Dentro de la intranet de la empresa, se creó el «Portal del empleado». Mediante esta interfaz, se potencia el canal empresa-empleado, poniendo a disposición de este último sus nóminas, sus certificados de retenciones, la información de distintos descuentos para empleados, etc.

Para la comunicación con terceras personas externas a la organización, aparte de tener disponible los correos electrónicos y la comunicación telefónica, se generó un "buzón de recursos humanos", en el que se recibe información diversa de empresas que ofrecen sus servicios o quieren colaborar con nosotros.



Con todas estas medidas contribuimos a las siguientes metas fijadas por las Naciones Unidas para 2030:
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

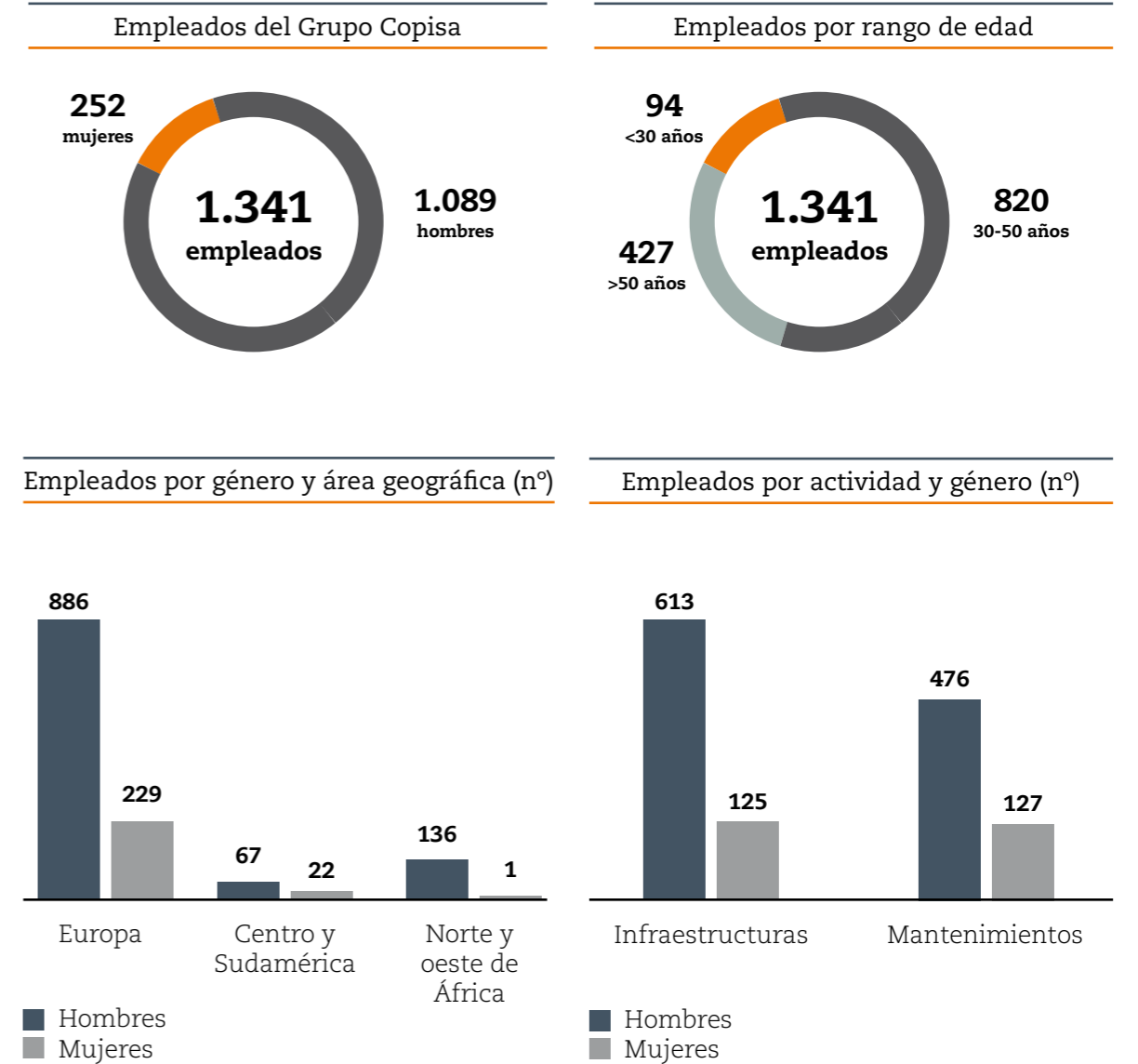
• Remuneración media y brecha salarial:

Grupo Copisa sigue trabajando para obtener, a medio plazo, la información sobre remuneración media y brecha salarial, ya que en la actualidad no es posible debido a la complejidad de disponer de los datos agrupados debidamente –por niveles de desempeño y por puestos de trabajo– para realizar un análisis de género objetivo y fiable, que tenga en cuenta la diversidad de contratos y puestos de trabajo.



Proyecto de optimización Tasiast. Mauritania.

Descripción de la plantilla



TIPO DE CONTRATO POR EDAD Y GÉNERO

		< 30 Años	30-50 Años	> 50 Años	Total	
INDEFINIDO	HOMBRE	9	295	178	482	44,26 %
	MUJER	4	94	60	158	62,70 %
	TOTAL	13	389	238	640	
EVENTUAL	HOMBRE	11	87	54	152	13,96 %
	MUJER	4	22	14	40	15,87 %
	TOTAL	15	109	68	192	
SERVICIO	HOMBRE	55	293	107	455	41,78 %
	MUJER	11	29	14	54	21,43 %
	TOTAL	66	322	121	509	

TIPO DE CONTRATO POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

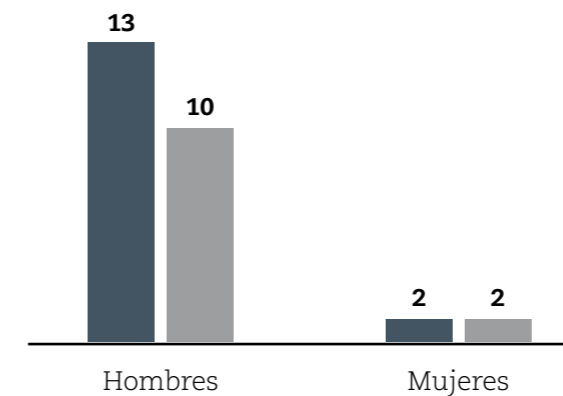
		Indefinido	Eventual	Servicio	Total	
TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS	HOMBRES	187	18	25	230	21,12 %
	MUJERES	40	4	5	49	19,44 %
	TOTAL	227	22	30	279	
TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS	HOMBRES	157	20	65	242	22,22 %
	MUJERES	74	24	31	129	51,19 %
	TOTAL	231	44	96	371	
PROFESIONALES CUALIFICADOS	HOMBRES	138	114	365	617	56,66 %
	MUJERES	44	12	18	74	29,37 %
	TOTAL	182	126	383	691	

CONTRATO A TIEMPO PARCIAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

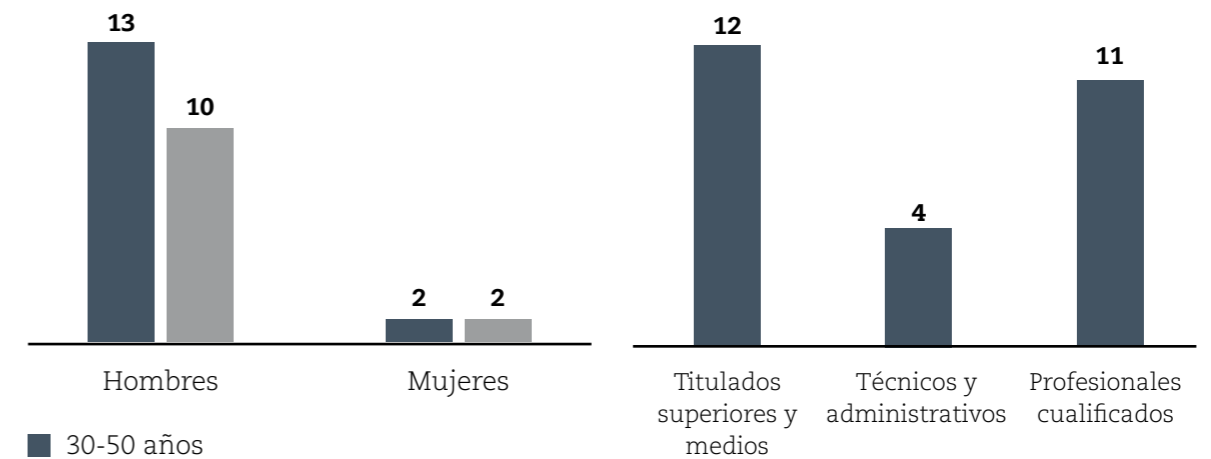
		Total	Edad	Indefinido	Eventual	Servicio
TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS		3				3
HOMBRE		2	30-50 AÑOS			2
MUJER		1	> 50 AÑOS			1
TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS		48		12	16	20
HOMBRE		29	< 30 AÑOS			7
			30-50 AÑOS	1	0	4
			> 50 AÑOS	1	13	3
MUJER		19	< 30 AÑOS	2	0	3
			30-50 AÑOS	4	1	1
			> 50 AÑOS	4	2	2
PROFESIONALES CUALIFICADOS		48		20	8	20
HOMBRE		2	30-50 AÑOS			1
			> 50 AÑOS			1
MUJER		46	< 30 AÑOS	0	1	0
			30-50 AÑOS	5	5	8
			> 50 AÑOS	15	2	10
TOTAL		99		32	24	43

Distribución de acuerdo con las bases de cotización a la Seguridad Social modelo 190. Los directivos se encuentran incluidos en titulados superiores y medios.

Bajas forzosas por edad y género



Bajas forzosas por categoría



■ 30-50 años
■ >50 años



3.3 Prevención de riesgos laborales

Integrada en toda la organización y afianzada en su actividad, tanto a escala nacional como internacional, la prevención de riesgos laborales es una prioridad dentro de la gestión corporativa de Grupo Copisa.

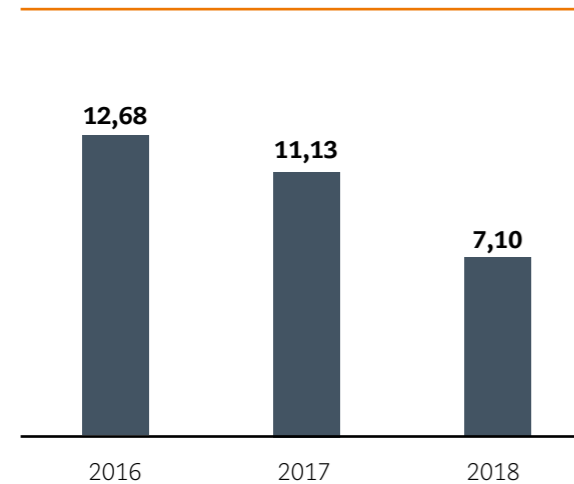
Nuestro sistema de gestión, basado en el estricto cumplimiento de la norma OHSAS 18001, nos sitúa en una posición inmejorable para adaptar esta normativa a la realidad de cada actividad que desarrollamos y a cada uno de los países en los que operamos. De este modo aportamos un valor añadido al cumplimiento de los objetivos principales de control de la salud, de la formación y de las condiciones y equipos de trabajo.

En nuestro análisis para 2018 reportamos una lectura muy positiva, reflejada en nuestros indicadores de seguimiento. Una vez más, destacamos la implicación ejemplar de todos nuestros cuadros técnicos y directivos, junto al esfuerzo, en particular, de nuestros técnicos y mandos a pie de obra, así como el de todo nuestro equipo humano en su conjunto.

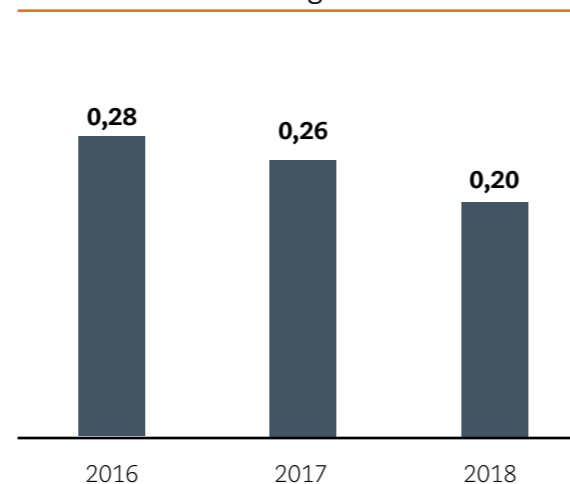
Los resultados obtenidos avalan la eficacia de nuestras políticas, que de esta forma mantienen la confianza de todas las personas de nuestra organización y la de nuestros clientes, tanto públicos como privados.

La política de la mejora continua en materia de prevención de riesgos laborales es una constante en nuestra organización. Año tras año alcanzamos nuestros objetivos, de acuerdo con los siguientes gráficos:

Índice de frecuencia



Índice de gravedad

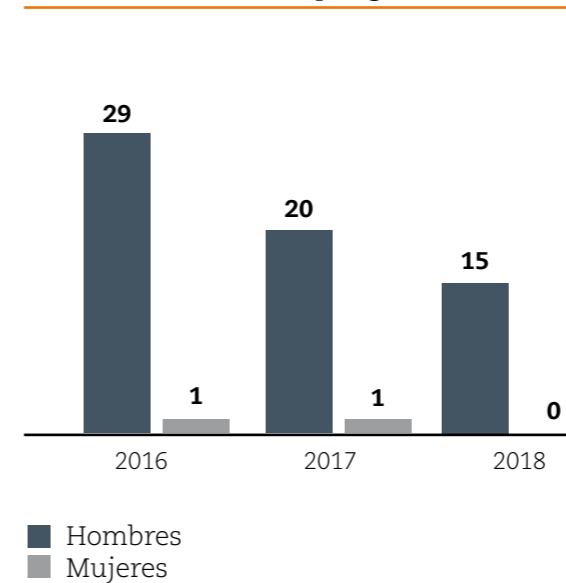


Índice frecuencia = n° accidentes con baja x 1.000.000/n^o horas trabajadas.
Índice gravedad = n° jornadas perdidas x 1.000/n^o horas trabajadas.

Cabe señalar también que, más allá del cuidado en materia de prevención de riesgos laborales, enfatizamos un interés constante por la salud de todo nuestro equipo humano, pilares fundamentales de Grupo Copisa. Es por ello, precisamente, que particularizamos cada caso en el entorno humano de nuestra ya consolidada cultura preventiva.

En 2018, la Compañía Holding del Grupo recibió de MC Mutual el Diploma “Zero és +” como reconocimiento a nuestra organización por no haber registrado ningún accidente de trabajo ni enfermedad profesional con baja en el periodo comprendido entre 01/01/2012 y 31/12/2017.

Accidentes por género



TASA DE ABSENTISMO (%)

	2016		2017		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ABSENTISMO TOTAL	1,26	2,41	1,24	3,60	1,34	4,71
ABSENTISMO POR ACCIDENTE LABORAL O ENFERMEDAD PROFESIONAL	0,17	0,01	0,17	0,00	0,12	0,00

*Número total de días perdidos por absentismo: 14.662

Tasa absentismo: $(\text{días reales} / (\text{n}^{\circ} \text{ de trabajadores} \times 365)) \times 100$

Nota: La información hace referencia a las empresas mancomunadas en PRL: COPISA, CPI COPISA INDUSTRIAL, EASA, CPI INTEGRATED SERVICES, NATUR SYSTEM, GRUPO COPISA, que representa el 96,5 % de la plantilla.



En 2018 hemos aplicado una tecnología desarrollada en Grupo Copisa embarcada en un dron para una correcta gestión de las obras desde el punto de vista ambiental, ya que se puede hacer un seguimiento de acopios, movimientos de tierras, puntos limpios, etc.

3.4 Medioambiente

Los impactos medioambientales derivados de nuestras actividades son un objetivo prioritario de nuestra política ambiental, orientada a controlarlos y a reducirlos, o bien, a erradicarlos definitivamente.

Actualmente, este proceso obedece a un sistema de gestión ambiental implantado en nuestra organización bajo la norma UNE-EN ISO 14001:2015. Gracias a las sucesivas mejoras introducidas, podemos identificar tanto riesgos como oportunidades, y determinar con mayor eficacia los objetivos y las acciones precisas con que abordar cualquier daño al entorno medioambiental.

AUDITORÍAS INTERNAS OBRAS (MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD)		
	2017	2018
Nº AUDITORÍAS	27	30
MEDIA NC POR AUDITORÍA	0,26	0,23
NOTA MEDIA AUDITORÍAS INTERNAS	7,45	7,98

Mediante el esfuerzo de todos los departamentos de nuestra organización implicados en los procesos de análisis interno y externo logramos detectar y controlar cualquier riesgo ambiental. Este comportamiento del Grupo conlleva la adopción de una serie de medidas que vienen siendo implementadas en los últimos años. A estos efectos destacan:

- La formación ambiental a todo el personal del Grupo, con la difusión de nuestra política ambiental y de las disposiciones que deban adoptarse en función de cada proyecto.
- La aplicación de todas las disposiciones tendentes a la minimización de las afectaciones indicadas en el PPI ambiental de cada obra o proyecto.
- La reutilización de materiales de obra en la medida que sea posible.
- La identificación de los requisitos ambientales legales aplicables a los proyectos u obras.
- La creación de planes de emergencia con el fin de asegurar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad, y la promoción de charlas formativas destinadas a concienciar a todo el personal.

Las medidas aplicadas por Grupo Copisa para reducir las emisiones de carbono son de dos tipos: las primeras tienen por objeto conseguir que los vehículos sean más eficientes, y las segundas proyectan eliminar el combustible usando vehículos eléctricos.

El uso de energías renovables también es otra manera de contribuir a la prevención y reducción de las emisiones de carbono. Así, durante el año 2019 está prevista la sustitución de algunas de las actuales torres de iluminación con gasoil por otras más eficientes de energía solar.

Además del establecimiento de indicadores de seguimiento, la promoción del uso eficiente de los recursos a nivel empresarial ha sido otro de los pilares más importantes para Grupo Copisa a través de la publicación de boletines, de la política empresarial o de noticias publicadas en intranet.

Medidas a favor de la lucha contra el cambio climático

Grupo Copisa se encuentra comprometido con el cambio climático y para ello mantiene unas medidas de reducción de los gases de efecto invernadero durante su actividad, entre las que destacan:

- Verificación que la maquinaria tiene la ITV en vigor (para v > 25 km/h) y/o certificado CE.
- Control de consumo de gasoil en los grupos electrógenos.
- Reutilización y reciclaje de materiales en la obra.

Entre los objetivos empresariales propuestos para 2019 destacamos la reducción de las 1.500 t/CO₂ que producen actualmente los vehículos dentro de la organización.

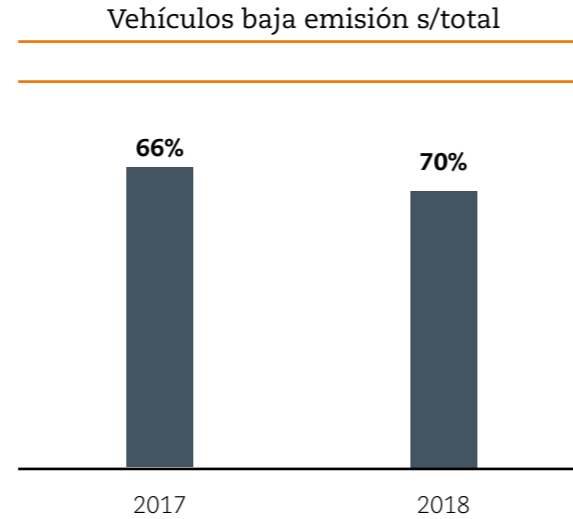
En este campo, hemos seguido midiendo nuestra huella de CO₂ mediante el cálculo de las emisiones de CO₂ liberadas a la atmósfera como consecuencia del desarrollo de nuestra actividad.

Durante este año 2018 nos hemos centrado en el Scope 1, formado tanto por los vehículos propios de la empresa como por las fuentes de combustión fijas. Así, el resultado de la medición de este año es de 891 tCO₂eq al año a nivel nacional y de 285 tCO₂eq^(*) al año a nivel internacional. A lo largo de los próximos años se tomarán las medidas necesarias para tratar de reducir estas cantidades.

(*) Calculadas en base a 30.000 km/año/vehículo y valor de emisiones de la ficha técnica del vehículo.

tCO ₂ eq/año	tCO ₂ eq/año
España	internacional
-26% vs 2017	-16% vs 2017

VEHÍCULOS BAJA EMISIÓN		
	2017	2018
VEHÍCULOS COMPRADOS A EMPRESAS CON SENS. AMBIENTAL (nº)	0	1
VEHÍCULOS CON BAJA EMISIÓN (< 110g/km) (nº)	237	246
VEHÍCULOS TOTALES	355	348



Estas medidas contribuyen directamente a las siguientes metas fijadas por las Naciones Unidas para 2030:
 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

Ciudad Real. España.



Ejemplo de buenas prácticas y colaboración sectorial

Grupo Copisa, como miembro del Consejo Asesor para la Certificación de Empresas Constructoras (CACEC), participó en la revisión y elaboración de la "Guía interpretativa de la norma UNE-EN ISO 14001:2015 para empresas constructoras", que incluye los nuevos requisitos y define las pautas para su aplicación en el seno de una empresa constructora.

Con la publicación de esta guía esperamos alcanzar una mayor difusión del uso de las normas de gestión ambiental en el sector de la construcción, que revierta en un mayor beneficio tanto para las empresas como para el conjunto de la sociedad.

Entre los diferentes proyectos desarrollados en la empresa podemos destacar de construcción del nuevo enlace de la AP-9 con la Ciudad de la Cultura en Santiago de Compostela. Se trata de un proyecto desarrollado desde un principio con la intención de evitar las áreas y elementos ambientales más sensibles.



Así contribuimos a las siguientes metas fijadas por las Naciones Unidas para 2030:
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible.



Con nuestras actividades en pro de la protección del patrimonio natural, contribuimos a las siguientes metas de las Naciones Unidas:
 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.
 15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

Principales medidas ambientales que se han llevado a cabo desde el inicio de la obra:

- Jalonamiento del área de instalaciones auxiliares.
- Preparación de terrenos para su excavación y/o relleno bajo supervisión arqueológica directa.
- Para evitar la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas durante la obra, no se localizaron canteras, préstamos, ni se vertieron materiales en áreas desde las que directamente o por escorrentía afectasen a los cauces cercanos.

Estas medidas forman parte de las actuaciones efectuadas y que también cumplen con el programa de recuperación ambiental marcado por la Xunta de Galicia.

Economía circular

Esta es otra prioridad enfocada claramente a la reducción de residuos y al impulso del reciclaje y la reutilización de tierra en obras. Estos residuos ya vienen siendo gestionados con arreglo a la normativa vigente en cada país donde operamos. Desde hace años, nuestros esfuerzos se orientan a minimizar los residuos generados, tanto en cantidad como en peligrosidad, con el reciclaje y la reutilización como prioridad.

Todos los residuos generados en obra son segregados en las mismas instalaciones. A su vez, los residuos peligrosos se almacenan en las condiciones más adecuadas para evitar la contaminación de los suelos. Posteriormente, el tratamiento se encarga en su totalidad a un gestor autorizado, se procede a guardar en la obra constancia documental de la entrega de los mismos y se realiza un seguimiento de su destino final.

La evolución de nuestras actuaciones respecto a las tareas en materia de gestión de residuos en España durante 2018 se sintetiza en los siguientes indicadores (datos condicionados al tipo de actividad):

RESIDUOS OBRAS POR TIPO: % SOBRE EL TOTAL

	2016	2017	2018
ESCOMBROS LIMPIOS	70,43	71,03	76,77
ESCOMBROS SUCIOS	25,30	21,73	17,60
MADERA	0,66	1,25	1,52
BANAL	0,22	1,52	3,59
CHATARRA	0,00	0,05	0,04
PAPEL Y CARTÓN	0,03	0,10	0,10
PLÁSTICO	0,11	3,56	0,21
OTROS	3,14	0,70	0,00
RESIDUOS PELIGROSOS	0,16	0,05	0,30

RESIDUOS OBRAS

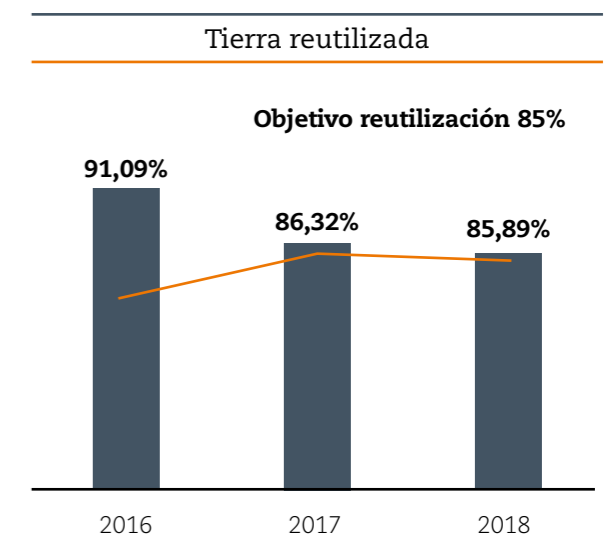
	2016	2017	2018
RESIDUOS TOTAL OBRAS (t)	33.148,72	24.269,22	29.138,31
RESIDUOS PELIGROSOS OBRAS (t)	39,56	11,19	76,22
RESIDUOS NO PELIGROSOS OBRAS (t)	33.109,16	24.258,03	29.062,09

RESIDUOS OFICINAS (BARCELONA, MADRID Y ZARAGOZA)

	2016	2017	2018
PAPEL-CARTÓN reciclado (kg)	4.233,00	5.825,00	8.887,00
Nº ÁRBOLES salvados por reciclado oficina (nº)	71,96	99,03	151,07
PLÁSTICO (kg)	75,00	81,00	95,00
MATERIAL INFORMÁTICO (kg)	24,00	33,00	112,00
* TÓNERES (kg)	105,00	54,00	17,00
PILAS (kg)	22,00	8,00	11,00
FLUORESCENTES (kg)	50,00	53,00	68,00

* Madrid y Zaragoza

Por otra parte, nuestros esfuerzos respecto a la reutilización de tierra en obra se encaminan a minimizar el volumen de los materiales sobrantes de la excavación que han de ser desplazados fuera de la obra. De este modo, se reduce la polución y se evita el sobre coste económico y energético del transporte. Motivados por nuestro propósito en los últimos años de seguir minimizando los impactos asociados a esta actividad y con objeto de reutilizar un 80 %, en 2017 marcamos un nuevo objetivo del 85 %, el cual ya ha sido superado satisfactoriamente.



TIERRA REUTILIZADA EN OBRA (m³)

	2016	2017	2018
VOLUMEN GENERADO	227.520	358.391	1.613.527
VOLUMEN A VERTEDERO	21.204	49.744	229.039
VOLUMEN REUTILIZADO	206.316	308.647	1.384.488

Igualmente, orientamos nuestros esfuerzos a reducir la contaminación acústica, cuyos impactos calibramos mediante mediciones sonoras en los centros de trabajo, así como en las obras y las instalaciones. Incluso llegamos a medir y analizar aquellos datos que origina la maquinaria (tanto propia como de nuestros subcontratistas). Dado que pretendemos minimizar este tipo de impactos yendo más allá de los requisitos normativos exigibles –tal como acreditan igualmente nuestros certificados CE e ITV–, en 2018 nuestro promedio de emisiones sonoras en España registró un valor de 60 dBA en general de las obras, a excepción de dos obras donde la media fue de 101 dBA debido a que las mediciones se realizaron sobre maquinaria de excavación en terrenos duros, siempre dentro de los límites establecidos para este tipo de maquinaria. Reportamos, pues, un cómputo inferior al permitido según la normativa.

Grupo Copisa fomenta el desarrollo de edificaciones basadas en criterios sostenibles y de alta eficiencia, utilizando materiales de construcción con un bajo impacto ambiental sobre el ciclo de vida completo del edificio. Muestra de ello son unas viviendas en Cornellà y el nuevo Instituto Guttmann de Barcelona, ejecutadas en 2018 según los criterios establecidos en el referente BREEAM.

CONSUMOS

	2016	2017	2018
CONSUMO PAPEL (kg)	5.925,00	6.850,00	4.707,00
AGUA de red (m³)	1.713,00	1.571	36.120,00*
** ENERGÍA ELÉCTRICA (kw)	582.585,30	508.322,00	2.593.764,00*
TOTAL COMBUSTIBLES (l)	552.521,20	497.872,00	955.285,00*

*Valores estimados a partir de la facturación de los suministradores de mayor volumen por m³/Kw/l.

**Dentro de las energías renovables no se ha cuantificado la cantidad referida al suministro eléctrico.

Nota: en 2018 se incluyen las sociedades administradas por Grupo Copisa.



Con todas estas medidas, nuestra empresa contribuye a las siguientes metas fijadas por las Naciones Unidas para 2030:

- 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.**
- 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo, a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medioambiente.**
- 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.**

Biodiversidad

La biodiversidad es un amplio concepto que incluye la diversidad de especies vegetales y animales que viven en un espacio determinado, sus ecosistemas y sus componentes físicos, y desde el Grupo Copisa debemos hacer todo lo posible por conservarla. Por ello, contribuimos a la conservación y gestión de áreas protegidas durante el desarrollo de su actividad y, en colaboración con diferentes organismos, ponemos en marcha diferentes medidas que afectan a nuestros proyectos desde el inicio de los mismos hasta la entrega al cliente.

Una de las obras reseñables donde la biodiversidad cobra un valor importante es la rehabilitación DN66 Bumbesti Jiu-Petrosani en Rumanía.

El proyecto se enmarca dentro del Natura 2000 ROSCI 0063 Jiu Defile. Para mitigar el impacto sobre la fauna y flora local causado por la ejecución de las obras se aplican las siguientes medidas:

- Inspección técnica de vehículos motorizados y equipos para no exceder los límites permitidos para los gases de escape, enmarcados dentro de los límites y limitando las vibraciones.
- Transporte en vehículos cubiertos del material generador de partículas.
- Uso de grupos sanitarios móviles para evitar la contaminación (inodoros ecológicos).
- Reconstrucción de las áreas afectadas.

El impacto en la biodiversidad se manifiesta durante la ejecución de los trabajos de reparación.

Existen tres tipos de ecosistemas en el proyecto:

- Bosques que ocupan el área mayor de 9.379 ha.
- Pastizales, que cubren un área de 1.632 ha.
- El ecosistema acuático, representado por el río Jiu y sus afluentes.

Para el monitoreo de la biodiversidad, hubo dos viajes de campo, observación y fotografías de la fauna y flora en el tramo de carretera entre Bumbesti-Jiu (km 94 + 176) y Lainici (km 107 + 290).

LISTA ROJA DE LA UICN DE ESPECIES AMENAZADAS

Bosques de roble de Dacia (<i>Quercus petraea</i>) y haya (<i>Fagus sylvatica</i>) con <i>Cytisus nigricans</i>	LC (menor preocupación)
Bosques de haya de los Cárpatos (<i>Fagus sylvatica</i>) y abeto (<i>Abies alba</i>)	
Bosques de Dacia de haya (<i>Fagus sylvatica</i>) (<i>carpe betulus</i>)	
<i>Ailanthus altissima</i>	
<i>Robinia pseudacacia</i>	
<i>Alnus glutinosa</i>	LC (menor preocupación)
<i>Acer negundo</i>	LC (menor preocupación)
<i>Populus canadensis</i>	
<i>Lepidoptera Papilionidae</i>	
<i>Podaris muralis</i>	
<i>Natrix natrix</i>	LC (menor preocupación)
<i>Fagus sylvatica</i>	LC (menor preocupación)
<i>Betula verrucosa</i>	
<i>Pinus sylvestris</i>	LC (menor preocupación)

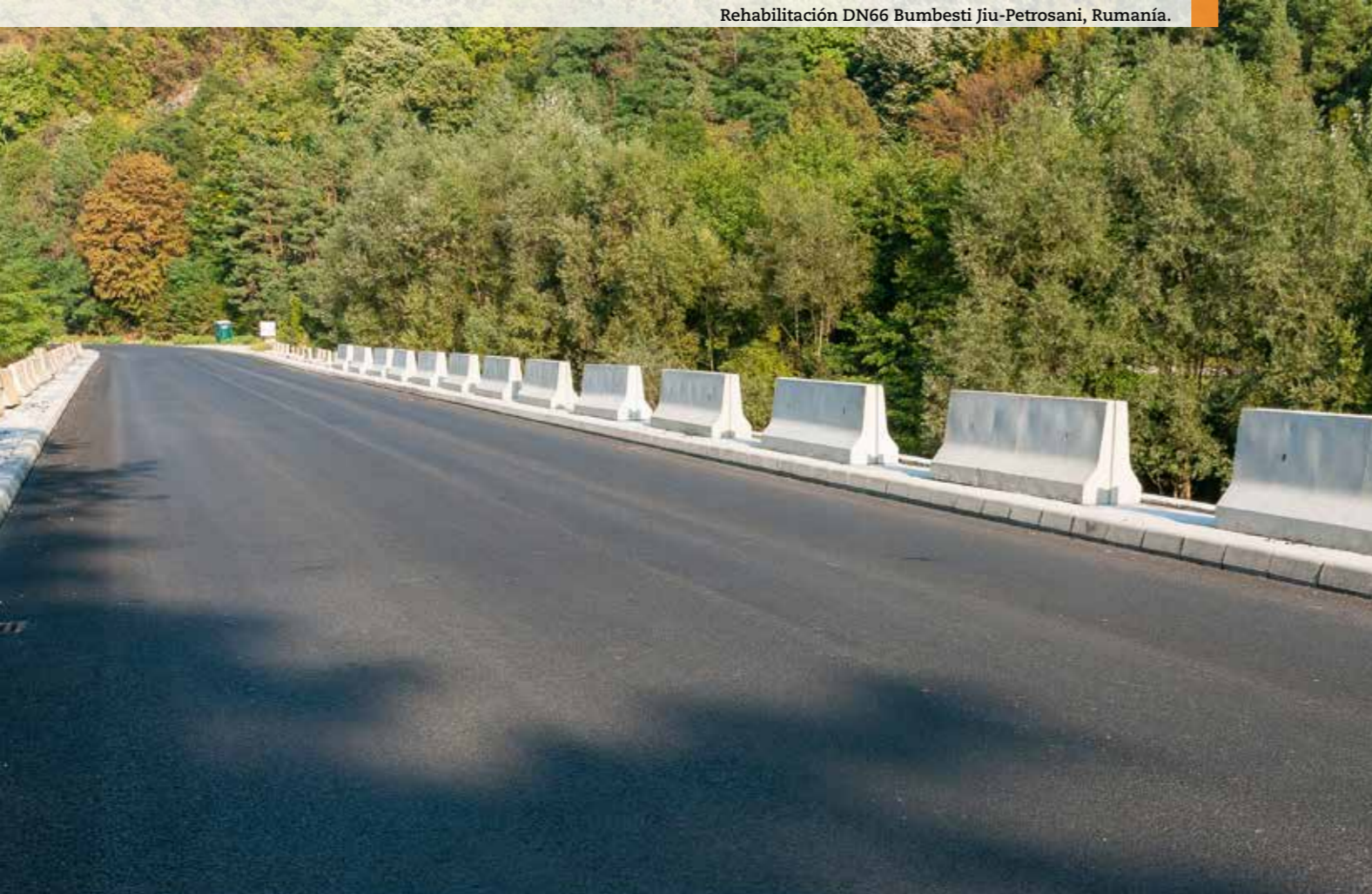


Con todas estas medidas, nuestra empresa contribuye a las siguientes metas fijadas por las Naciones Unidas para 2030:

15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Rehabilitación DN66 Bumbesti Jiu-Petrosani, Rumanía.



3.5 Gestión responsable de nuestra cadena de suministro

La relación de Grupo Copisa con los proveedores y los subcontratistas se establece en un clima de colaboración mutua basada en la legalidad, la ética y la transparencia, compartiendo los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y manteniendo una política de tolerancia cero frente a posibles hechos ilícitos, penales, situaciones de fraude, o de cualquier otra índole en todos los ámbitos de actuación.

De acuerdo con la política medioambiental y compra responsable de materiales, se fomenta el uso de materiales locales, excepto si los recursos del país y/o la tipología del proyecto no lo permiten.

El Grupo pone a disposición de sus proveedores la página web corporativa www.grupocopisa.com, en la que pueden consultar tanto los avances en materia de responsabilidad social corporativa, como la documentación básica que conforma el sistema de cumplimiento; es decir, la política integrada de gestión de cumplimiento, el Código Básico de Conducta y el Código Ético que incluye un canal de denuncias.

La compañía traslada sus valores y principios corporativos a la cadena de suministro a través de una cláusula en los contratos firmados que obliga a los proveedores y subcontratistas a declarar su conocimiento y compromiso del sistema de cumplimiento de Grupo Copisa, siendo motivo de rescisión del pedido o contrato el incumplimiento de alguno de los principios o compromisos mencionados.

Previamente a la firma de cualquier contrato o pedido, el proveedor o subcontratista se somete a un proceso de homologación de acuerdo con los criterios establecidos en el Procedimiento de Compras.

La operativa de Grupo Copisa se basa principalmente en los siguientes principios:

- El aprovechamiento de las sinergias producidas como resultado de la interrelación con nuestros proveedores.
- La creación de una amplia base de conocimiento que facilite la información precisa para lograr una oferta óptima.
- La generación de equipos de compras multidisciplinares compuestos por personal de producción y por personal del Departamento de Compras.
- Difusión de la información generada en el Departamento de Compras a toda la organización: procedimientos, procesos, contratos, pedido, índices de precios y comparativos.

La evaluación del proveedor se realiza a través formularios de satisfacción remitidos a los usuarios. A continuación, el Departamento de Compras procede a analizar toda la información recopilada basándose en factores tales como el cumplimiento de plazos, los recursos técnicos, los medios aportados, el alcance de la colaboración, las medidas de seguridad y salud laboral, el comportamiento con respecto al medioambiente o las aportaciones en I+D+i.

En 2018 se ha evaluado al 100 % de los proveedores de obras superiores a 100.000 euros, y se ha obtenido un resultado del 98 % con calificación de satisfactoria.

De la interpretación del análisis detallado de la evaluación de cada uno de los proveedores se pueden determinar las acciones que se consideren oportunas, para mejorar en la relación de colaboración entre las empresas, para fortalecer esta relación con el proveedor o subcontratista homologado por parte de Grupo Copisa y la empresa, o en su defecto determinar su imposibilidad de trabajar con nuestra compañía, si se considera que no es una empresa apta al no estar alineada en las políticas de colaboración establecidas.

El Área de Compras analiza toda la información recopilada y toma alguna de las siguientes decisiones con respecto a los proveedores:

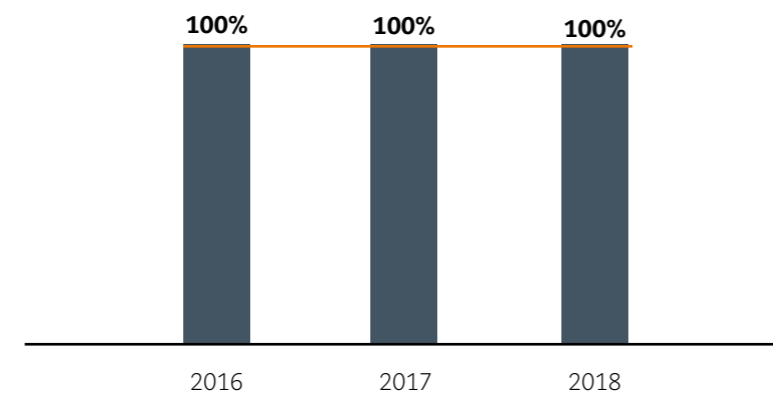
- Mantenimiento en el Listado de Proveedores Homologados de Copisa.
- Propuesta de acciones correctivas con los proveedores.
- Exclusión del Listado de Proveedores Homologados de Copisa.

Un proveedor puede ser bloqueado para la realización de nuevas contrataciones y/o ampliaciones y no podrá ser contratado hasta una nueva homologación para la ejecución de nuevos trabajos. Esta acción de bloqueo se lleva a cabo en el sistema SAP, el cual no permitirá la elaboración del pedido.

Se realizarán auditorías a los proveedores que se consideren singulares, como serían las estructuras metálicas o grandes prefabricados.

Las auditorías realizadas durante el año 2018 han dado como resultado una nota media de 7,64.

Proveedores evaluados



Proveedores de obras > 100.000 € (objetivo 100 %)
Proveedores de obras finalizadas (objetivo 100 %)

	2016	2017	2018
Nº PROVEEDORES	1.710	1.718	1.802
Nº PROVEEDORES EVALUADOS	137	186	173
Nº PROVEEDORES BLOQUEADOS		3	

Aplicación del principio de precaución

El principio de precaución es un concepto que conlleva la adopción de medidas cuando un producto o actividad se sospecha que pueda suponer un riesgo grave para el medioambiente.

Grupo Copisa considera el resultado del análisis de su contexto y las necesidades y expectativas de las partes interesadas para determinar los riesgos y oportunidades y planificar las acciones que sean necesarias. Asimismo, se establecerán los objetivos asociados a los procesos del sistema.

Los criterios a tener en cuenta en la evaluación de los riesgos son:

Probabilidad		Gravedad		
		Trivial	Moderada	Notable
Alta	3	6	9	
Media	2	4	6	
Baja	1	2	3	

• Gravedad. En función de la gravedad se le otorgará una valoración según la tabla adjunta.

• Probabilidad. En función de la probabilidad se valorará el aspecto según la tabla.

Se establecerán las acciones para abordar los riesgos y oportunidades de manera proporcional al resultado que se pretende alcanzar y estarán alineadas con los objetivos

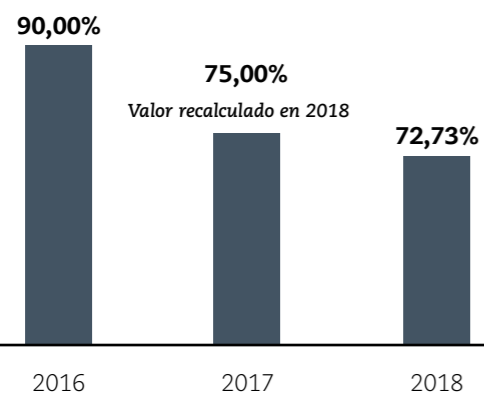
3.6 Calidad

El estricto seguimiento y la mejora de la calidad de los procesos hacen que el cliente halle siempre un valor añadido en el producto, en el servicio o en la actividad que ha contratado. Año tras año, medimos y analizamos el nivel de calidad de todas nuestras actividades en cualquiera de nuestros ámbitos de actuación mediante encuestas periódicas relativas al índice de satisfacción de nuestros clientes. Y nuestro Departamento de Calidad audita periódicamente los distintos centros de trabajo del Grupo para verificar el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015, estableciendo objetivos de mejora sobre el grado de satisfacción del cliente.

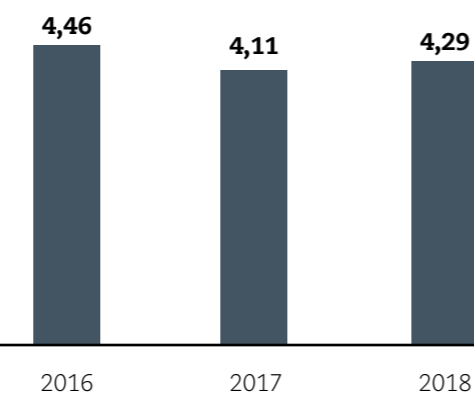
Desde finales del año 2017 adoptamos nuevas medidas orientadas a mejorar la satisfacción del cliente. Así, mediante un exhaustivo análisis de las encuestas enviadas, allí donde la puntuación obtenida ha sido menor de 3 (sobre 5), estableceremos disposiciones adicionales que involucren a todos los departamentos del Grupo.

De esta forma confiamos incidir todavía con mayor precisión en aquellas mejoras necesarias para mantener e incrementar aún más el nivel de calidad que nos caracteriza y la consiguiente fidelidad de nuestros clientes.

Encuestas recibidas por enviadas



Grado satisfacción del cliente ISN/5



AUDITORÍAS EN OBRA –CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE–

	2016	2017	2018
Nº AUDITORÍAS	45	27	30
Nº NO CONFORMIDADES	10	7	7
NOTA MEDIA AUDITORÍAS INTER.	7,7	7,45	7,98

3.7 Certificaciones

Todas las actuaciones del Grupo Copisa se ajustan a la normativa legal vigente, tanto en lo concerniente a la obtención de las preceptivas acreditaciones como, en su caso, a las debidas actualizaciones o renovaciones de las certificaciones ya obtenidas:

	ISO 37001	UNE 19601	UNE 166002	ISO 9001	ISO 14001	OHSAS 18001
Grupo Copisa	✓	✓				✓
Copisa	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CPI Copisa Industrial	✓	✓		✓	✓	✓
Copisa México				✓	✓	✓
Copisa Costa Rica				✓	✓	✓
Copisa Panamá				✓	✓	✓
Copisa Perú				✓	✓	✓
Copisa Rumanía				✓	✓	✓
Copisa Constructii				✓	✓	✓
Copisa Chile						✓
Natur System				✓	✓	✓
Copisa Marruecos						✓
Copisa Guinea						✓
CPI Mauritanie						✓
CPI Integrated Services				✓	✓	✓
EASA				✓	✓	✓

Ampliación de la EDAR (estación depuradora de aguas residuales) de Vila-seca y Salou, Tarragona. España.





3.8 Comunicación

La comunicación es la herramienta que favorece la interacción entre nuestros grupos de interés y contribuye a sostener la reputación del Grupo. Nuestro objetivo es transmitir una información precisa, transparente y veraz, y para ello ponemos a la disposición de nuestros diferentes públicos una amplia diversidad de canales, además de publicaciones sectoriales y este Informe anual.

Web

La página web www.grupocopisa.com proporciona información actualizada sobre Grupo Copisa en cuatro idiomas. En 2018 se ha renovado con el fin de mejorar la navegabilidad del usuario, así como su visibilidad y accesibilidad.

En 2018 nuestra web ha recibido 38.012 visitas y han sido 184.036 las páginas visitadas.

Intranet

En nuestro canal de comunicación interna publicamos procedimientos corporativos y organizativos, además de otras informaciones útiles para nuestros empleados. Este sistema facilita el intercambio de información y la colaboración entre todas las empresas del Grupo, nuestros departamentos, obras y usuarios.

En 2018 se registraron 130.195 visitas a nuestra intranet.

Portal Seii

Con un uso similar a la intranet, se utiliza con clientes y proveedores externos para el intercambio de información.

Software colaborativo

Facilitamos la comunicación entre usuarios de nuestra organización y externos a través de distintos canales como el chat, el correo electrónico, servicios de replicación de archivos, wikis o videoconferencias. Con ello se logra una comunicación más fluida, especialmente cuando se trata de proyectos ubicados en distintas zonas horarias.

Canal de comunicación móvil

NOVEDAD: Hemos iniciado este proyecto con el objetivo de integrar una solución, bajo las plataformas tecnológicas iOS y Android, que permita a Grupo Copisa establecer un canal de comunicación móvil con sus trabajadores. Su implantación está prevista para el primer semestre de 2019.

Además, para satisfacer las exigencias y necesidades de comunicación de nuestros usuarios, aplicamos continuamente nuevas soluciones tecnológicas y nos adaptamos a las regulaciones de los diferentes ámbitos geográficos.



Movilidad informativa

Con este procedimiento, la información se comparte de forma inmediata con todos los dispositivos móviles o tabletas.

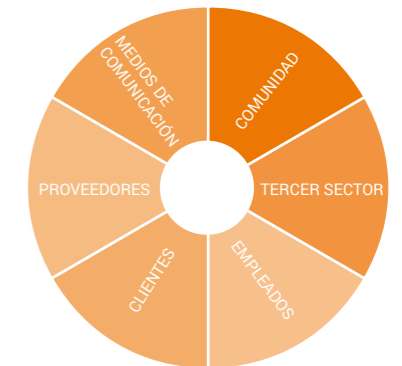
Software libre

Este tipo de solución aporta mayor flexibilidad y accesibilidad en todos los procesos de comunicación.

Regulación General de Protección de Información (RGPD)

Nos adaptamos a la RGPD de acuerdo con la nueva normativa que regula la protección de datos de los residentes en la Unión Europea.

Nuestros grupos de interés



Puente sobre río Chagres en Gamboa, Panamá.





3.9 Impulso innovador

La innovación continua sigue siendo para Grupo Copisa un punto fundamental en su política empresarial. El Departamento del SIG (Sistemas Integrados de Gestión) informa a todo el personal de la empresa sobre las herramientas disponibles para que la I+D crezca internamente, entre las que se encuentra el boletín del SIG. Asimismo, cuenta con un canal para hacer llegar al Departamento posibles ideas innovadoras que pueden dar lugar a nuevos proyectos, tras ser evaluados por la dirección y se haya convenido su viabilidad futura.

Ejemplos:

Durante 2018, nuestros técnicos han venido perfeccionando un software iniciado en años anteriores, cuyo objetivo prioritario es el desarrollo de un sistema robusto para la detección y el análisis de grietas y/o fisuras en zonas inaccesibles de grandes superficies. Mediante la monitorización de imágenes y datos a lo largo del tiempo, alimentaremos un sistema de aprendizaje supervisado que facilite la rápida clasificación y ayuda a la diagnosis y la evolución de la patología con la máxima precisión.

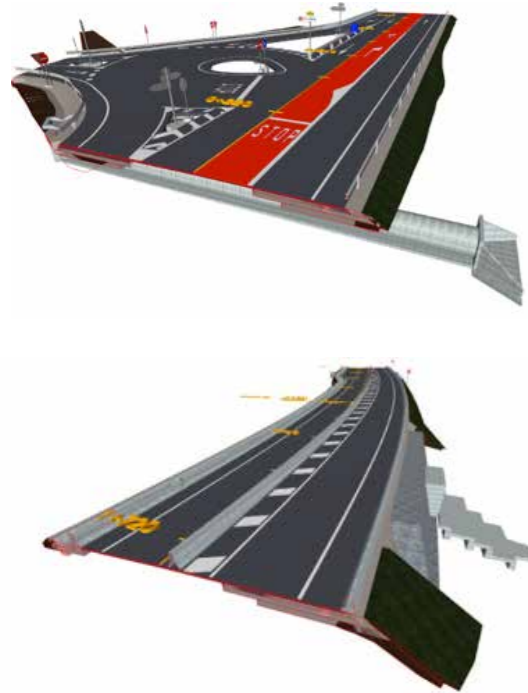
A nivel internacional hemos desarrollado ideas innovadoras en la construcción del puente sobre río Virilla en la R-147 en Costa Rica. El nuevo puente presenta una serie de peculiaridades que han condicionado notablemente el sistema constructivo. Destaca su forma de pórtico de pilas inclinadas, que genera una estructura hiperestática de tres vanos, de luces 39,50-54,00-39,16 m.

Nuevas tecnologías, nuevas aplicaciones

- BIM. Nuestro Departamento de Ingeniería es pionero en el uso de metodología BIM (Building Information Modeling) en el diseño, la auditoría y el seguimiento de proyectos constructivos.

2018 ha sido el año de expansión y aplicación de esta metodología. En este sentido cabe destacar la prueba piloto de implantación BIM a un proyecto de infraestructura viaria, donde se consiguió introducir la metodología dentro de los flujos habituales de trabajo, y un modelo as-built con toda la información requerida para su mantenimiento.

- Project management. Mediante las técnicas de project management avanzado es posible gestionar proyectos EPC (Engineering, Procurement and Construction) y llaves en mano que integren ingeniería, obra civil, instalaciones y puesta en marcha. Una gestión efectiva de nuestros project managers permite aunar la pericia de las diferentes empresas de Grupo Copisa en la cadena de valor del proyecto.



3.10 Comprometidos con la sociedad

Grupo Copisa está comprometido con los más altos estándares de transparencia y ética empresarial, por esta razón establece procedimientos claros para la participación en eventos y otorga patrocinios y donaciones con un propósito legítimo, según nuestra política de donaciones y patrocinios.

El compromiso social y medioambiental de Grupo Copisa se concreta en el desarrollo de actividades de mecenazgo y acción social, entre las que se encuentran las donaciones realizadas a organizaciones benéficas y sin ánimo de lucro, así como otros beneficios a la comunidad.

Grupo Copisa favorece, asimismo, las contribuciones en especie, alentando a sus empleados a llevar a cabo acciones de voluntariado que fomenten el compromiso social de la Compañía.

Las donaciones o patrocinios deberán realizarse siempre al amparo de lo previsto en las leyes que resulten aplicables.

En 2018 hemos realizado una aportación de 107.905 euros, colaborando con los siguientes proyectos o actuaciones.

En el ámbito social

- Donación de 1.157 kg de alimentos al Banco de Alimentos de Barcelona. Esta fundación sin ánimo de lucro tiene como objetivo la recuperación de excedentes alimentarios y su distribución a distintas entidades locales para que puedan llegar a las personas necesitadas. En 2018, hemos colaborado con esta entidad tanto como Grupo Copisa a nivel corporativo, como nuestros empleados a nivel particular.
- Fundación Hospital Sant Joan de Déu. Donación para la construcción del SJD Pediatric Cancer Center Barcelona, el mayor centro oncológico pediátrico de Europa. Además, Grupo Copisa y sus empleados han colaborado en la campaña solidaria de recogida de juguetes en favor de los niños y niñas ingresados en el Hospital.
- Institut Guttmann. Esta institución tiene por objetivo principal promover, impulsar y conseguir la rehabilitación integral de las personas afectadas por una lesión medular, un daño cerebral adquirido u otra discapacidad de origen neurológico, desarrollar la investigación y la docencia en este ámbito de la neurociencia, y prestarles el apoyo y los servicios para alcanzar una reinserción social satisfactoria. A su vez, contribuye al pleno reconocimiento de sus derechos y a una efectiva equiparación de oportunidades. Donación en especie: urbanización exterior del nuevo proyecto Meridiana.
- A Caminar Perú. Esta asociación sin ánimo de lucro ofrece ayuda a las familias más necesitadas de Lima mediante la donación de muebles, electrodomésticos, ropa y otros enseres que reciben de sus colaboradores. También recolecta materiales potencialmente reciclables, bajo el principio de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar. En 2018, nuestra contribución se ha expresado en la entrega de material reciclable, cuyos beneficios han sido destinados a la ayuda social de familias necesitadas.

- Programa Làbora. Se trata de un proyecto de ciudad impulsado por el Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona, diseñado y gestionado en colaboración con Entidades Catalanas de Acción Social, FICAT (Empresas de inserción de Cataluña) y Cruz Roja. Este programa trabaja para el fomento de la ocupación con el fin de aproximar a las personas en situación de vulnerabilidad al mercado laboral. En 2018, Grupo Copisa ha recibido el Sello Làbora, que certifica nuestra implicación con respecto a la igualdad de oportunidades y la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Barcelona.

En el ámbito de la formación

- Cátedra Círculo de Infraestructuras-UPC (Universitat Politècnica de Catalunya). Tiene como fin promocionar el conocimiento de las infraestructuras como factor de progreso, su financiación y gestión desde la iniciativa privada y la sostenibilidad y ambientalización de sus proyectos.

- Fundación ITEC. Esta entidad da soporte a la innovación, la generación y transferencia de información y conocimiento y la prestación de servicios tecnológicos para la mejora de la competitividad de los agentes del sector de la construcción: entidades, empresas y técnicos facultativos.

En el ámbito medioambiental

- Riegos de Alto Aragón. Colaboración en la jornada Plan Nacional de Regadíos y diferencias territoriales en modernización de regadíos.

- ACATCOR. Entidad cuya finalidad principal consiste en agrupar todas las comunidades de regantes de Cataluña con el objeto de lograr un ahorro en su funcionamiento y un intercambio de ideas, proyectos y acciones que afecten a su mejora y la de los regadíos de Cataluña.

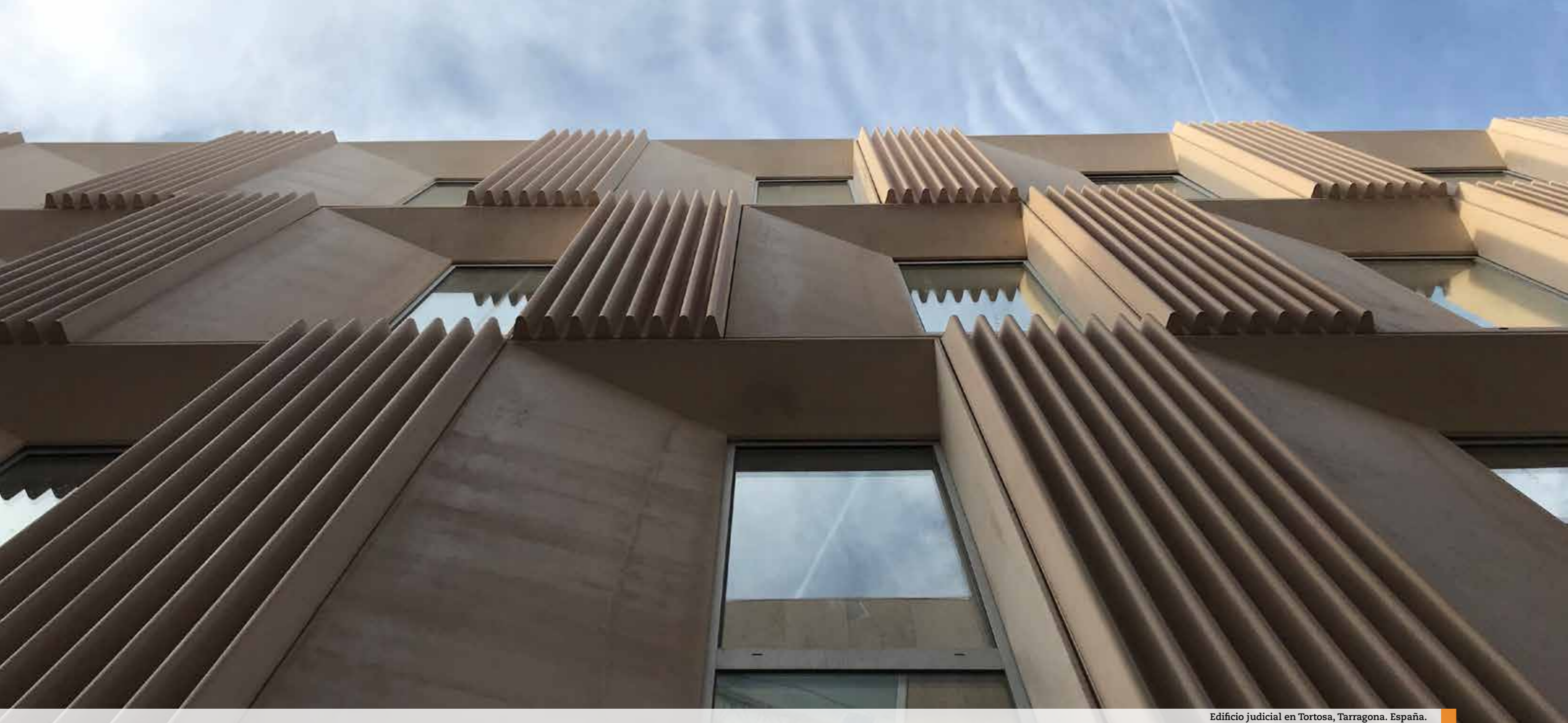
- Fundación Natura. Organización sin ánimo de lucro establecida con el fin de promover planes y programas para la protección y conservación del patrimonio natural de Panamá. La gestión de proyectos y el manejo de fondos ambientales están destinados a contribuir a la restauración de ecosistemas y el manejo de áreas clave por sus recursos hídricos y biodiversidad, como las cuencas hidrográficas y áreas protegidas. Colaboración en el proyecto Parque Summit.

Otros

- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón. Celebración del 40 aniversario, así como la exposición pública de obras realizadas por ingenieros en el territorio de Aragón que han posibilitado el desarrollo social y la prosperidad económica.



Protección fauna áreas de influencia en Panamá.



Edificio judicial en Tortosa, Tarragona. España.






4

Indicadores de seguimiento







Indicadores de seguimiento

La tabla que mostramos a continuación resume la información general sobre nuestra organización, así como muestra los indicadores de seguimiento de sostenibilidad que pueden ser relevantes para nuestros grupos de interés. Para ello, utilizamos la nomenclatura del GRI y la correspondencia con los principios del Pacto Mundial.

TEMAS GENERALES


ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO: INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE GESTIÓN E INDICADORES	RESPUESTA DIRECTA, PÁGINAS O ENLACES URL	ODS RELACIONADO (SI PROCEDE)	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL (SI PROCEDE)
Contenidos generales				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	Nombre de la organización	Grupo Copisa Infraestructuras y Mantenimientos		
102-2	Actividades, productos y servicios	14-15		
102-3	Ubicación de la sede	Plaça d'Europa, 2, 08902 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona (España)		
102-4	Ubicación de las operaciones	16-17		
102-5	Propiedad y forma jurídica	S.L.		
102-6	Mercados servidos	16-17		
102-7	Tamaño de la organización	Cifra de negocios agregada: 305,07 millones de euros 11		
102-8	Información sobre profesionales y otros trabajadores	11, 35-37		Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación
102-9	Cadena de suministro	49-51		
102-10	Cambios significativos en la organización y en la cadena de suministro	No ha habido cambios significativos		
102-11	Principio o enfoque de precaución	24-25, 51		
102-12	Iniciativas externas	Adhesión a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas: 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ver columna correspondiente de esta tabla)		
102-13	Afiliación a asociaciones	Adhesión a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas 9, 43		










GRI 102:
Contenidos
generales
2016

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO: INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE GESTIÓN E INDICADORES	RESPUESTA DIRECTA, PÁGINAS O ENLACES URL	ODS RELACIONADO (SI PROCEDE)	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL (SI PROCEDE)
ESTRATEGIA				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del consejero delegado: 9		
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	20, 21		
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16	Valores, principios, estándares, y normas de conducta	24-25		
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	24-25		
GOBERNANZA				
102-18	Estructura de gobernanza	11		
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-40	Lista de grupos de interés	55		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	33		Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
102-42	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés	55		
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Grupo Copisa, Copisa, CPI Copisa Industrial, Estructuras Aragón, CPI Integrated Services, Natur System		
102-50	Período objeto del informe	2018		
102-51	Fecha del último informe	2017		
102-52	Ciclo de elaboración de los informes	Anual		
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Para facilitar cualquier otro dato al presente informe que sea susceptible de interés, nos ponemos a disposición de todas las personas y atenderemos las solicitudes presentadas en: compliance@grupocopisa.net		
102-55	Índice de indicadores de seguimiento	*Respuesta de acuerdo a la información disponible y publicable de la organización 62-69		
102-56	Verificación externa	No se ha producido verificación externa de indicadores de seguimiento generales y de sostenibilidad		










GRI 102:
Contenidos
generales
2016


INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD









ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO: INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA(S) Y/O ENLACES URL	ODS RELACIONADO (SI PROCEDE)	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL (SI PROCEDE)
GRI 200 ECONOMÍA				
DESEMPEÑO ECONÓMICO				
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	21		
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	15		
201-4	Asistencia financiera recibida del Gobierno	Las subvenciones recibidas en 2018 por las compañías del grupo han ascendido a 34 miles de euros en concepto de formación		
PRESENCIA EN EL MERCADO				
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Grupo Copisa sigue trabajando para obtener, a medio plazo, la información sobre la remuneración media y brecha salarial, ya que en la actualidad no es posible debido a la complejidad de disponer de los datos agrupados debidamente –por niveles de desempeño y por puestos de trabajo– para realizar un análisis de género objetivo y fiable.		
ANTICORRUPCIÓN				
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	21, 24		Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	24-25		
	205-3 Casos de corrupción y medidas tomadas	25		
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO: INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA(S) Y/O ENLACES URL	ODS RELACIONADO (SI PROCEDE)	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL (SI PROCEDE)
GRI 300: MEDIOAMBIENTE				
MATERIALES				
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	46		Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
	301-2 Insumos reciclados	45		Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	44		Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO: INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA(S) Y/O ENLACES URL	ODS RELACIONADO (SI PROCEDE)	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL (SI PROCEDE)
ENERGÍA				
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	46		Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
	302-4 Reducción del consumo energético	40-41		Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
AGUA				
GRI 303: Agua 2016	303-1 Extracción de agua por fuente	No aplica este indicador. Para más información sobre la gestión del agua: 37		Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
	303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	No aplica este indicador. Para más información sobre la gestión del agua: 37		Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
	303-3 Agua reciclada y reutilizada	No aplica		Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
BIODIVERSIDAD				
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	47-48		Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	21, 47-48		Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	47-48		
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	48		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO: INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA(S) Y/O ENLACES URL	ODS RELACIONADO (SI PROCEDE)	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL (SI PROCEDE)
EMISIONES				
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	41	 Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
	305-2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	En estudio	 Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI	En estudio	 Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	En estudio	 Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	41	 Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	En estudio	 Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	Las actividades desarrolladas por el grupo no producen emisiones NO _x , SO _x por lo tanto no se realiza seguimiento de las mismas.	 Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
EFLUENTES Y RESIDUOS				
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	No existen	 Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	44-45	 Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
	306-3	Derrames significativos	No existen	 Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
	306-4	Transporte de residuos peligrosos	No existen	 Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
	306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	No existen	 Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Póliza RC Contaminación accidental: <ul style="list-style-type: none"> Infraestructuras: 5 M siniestro/año Industrial: 25 M siniestro/año 	 Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO: INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA(S) Y/O ENLACES URL	ODS RELACIONADO (SI PROCEDE)	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL (SI PROCEDE)
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES				
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	49-51	 Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	49-51	 Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
ESTÁNDAR GRI				
GRI 400: SOCIAL				
EMPLEO				
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	35-37	 Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
	401-3	Permiso parental	28	 Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
RELACIONES LABORALES				
GRI 402: Relaciones laborales 2016	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	33	 Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación
SALUD Y SEGURIDAD LABORAL				
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016	403-2	Tipo de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	20, 31	 Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN				
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	30	 Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	29-30	 Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	36-37	 Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO: INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA(S) Y/O ENLACES URL	ODS RELACIONADO (SI PROCEDE)	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL (SI PROCEDE)
NO DISCRIMINACIÓN				
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	No ha habido		Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho de libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No ha habido. Para mayor información sobre la gestión de los DDHH en la cadena de suministro: 49-51		Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
TRABAJO INFANTIL				
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No ha habido. Para mayor información sobre la gestión de los DDHH en la cadena de suministro: 49-51		Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil
TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO				
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No ha habido. Para mayor información sobre la gestión de los DDHH en la cadena de suministro: 49-51		Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD				
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos de derechos humanos	4 personas		Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO: INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA(S) Y/O ENLACES URL	ODS RELACIONADO (SI PROCEDE)	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL (SI PROCEDE)
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS				
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No ha habido. Para mayor información sobre la gestión de los DDHH: 26	 	Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS				
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	26		Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
COMUNIDADES LOCALES				
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	57		
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales – en las comunidades locales	57		
EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES				
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	73 proveedores		Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Para mayor información sobre la gestión de la cadena de suministro: 49-51		
POLÍTICA PÚBLICA				
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	No ha habido contribuciones a partidos políticos		

GRUPO COPISA